

7.2%**29. Tesis Lucy Cotrina.pdf**

Resultados del Análisis de los plagios del 2023-12-28 23:04 UTC

Fecha: 2023-12-28 22:50 UTC

* Todas las fuentes 32 | Fuentes de internet 30 | Documentos propios 2

<input checked="" type="checkbox"/>	[0]	dokumen.tips/documents/universidad-autonoma-de-nuevo-leon-estadistica-descriptiva-31-estadistica.html	3.0%	38 resultados	1 documento con coincidencias exactas
<input checked="" type="checkbox"/>	[2]	es.wikipedia.org/wiki/Violencia_de_g%C3%A9nero	1.5%	24 resultados	
<input checked="" type="checkbox"/>	[3]	proyectos.inei.gob.pe/endes/doc_salud/Enfermedades_no_transmisibles_y_transmisibles_2015.pdf	1.2%	15 resultados	
<input checked="" type="checkbox"/>	[4]	www.elsevier.es/es-revista-trastornos-adictivos-182-articulo-evaluacion-consumo-alcohol-diagnostico-patron-consumo-13141397	0.8%	13 resultados	
<input checked="" type="checkbox"/>	[5]	www.paho.org/es/temas/violencia-contra-mujer	0.7%	12 resultados	
<input checked="" type="checkbox"/>	[6]	bancos.salud.gob.ar/sites/default/files/2020-08/2020-pautas-herramientas-atencion_consumo-de-alcohol.pdf	0.7%	11 resultados	
<input checked="" type="checkbox"/>	[7]	repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/82342/Silva_BAMDLA-SD.pdf?sequence=1	0.6%	13 resultados	
<input checked="" type="checkbox"/>	[8]	"4. Informe de tesis completo - engagement laboral y comunicaci3n interna 13-11-2023.pdf" fechado del 2023-12-06	0.6%	11 resultados	
<input checked="" type="checkbox"/>	[9]	docs.bvsalud.org/biblioref/2021/04/1177433/08_re_gpconsumo-perjudicial-de-alcohol-y-drogas_2019_v4.pdf	0.3%	4 resultados	
<input checked="" type="checkbox"/>	[10]	corteidh.or.cr/tablas/r25244.pdf	0.3%	3 resultados	
<input checked="" type="checkbox"/>	[11]	www.elsevier.es/es-revista-ansiedad-estres-242-avance-las-actitudes-amorosas-satisfaccion-pareja-S1134793717300477	0.3%	5 resultados	
<input checked="" type="checkbox"/>	[12]	repositorio.uroosevelt.edu.pe/bitstream/handle/20.500.14140/905/TESIS_QUILICHE_Y_LUCAS.pdf?sequence=1	0.3%	7 resultados	
<input checked="" type="checkbox"/>	[13]	1library.co/article/relaci3n-significativa-positiva-criterios-evaluaci3n-factor-investigaci3n-seg3n-qvl28p1y	0.3%	5 resultados	
<input checked="" type="checkbox"/>	[14]	openaccess.uoc.edu/bitstream/10609/6829/9/Estadística_M3dulo3_Inferencia_de_informaci3n_para_dos_o_m3s_poblaciones.pdf	0.2%	4 resultados	
<input checked="" type="checkbox"/>	[15]	cristinaplanas-psicologa.com/las-3-fases-del-ciclo-de-la-violencia-de-genero/	0.2%	5 resultados	
<input checked="" type="checkbox"/>	[16]	"30. TESIS FINAL ZY.pdf" fechado del 2023-12-28	0.3%	4 resultados	
<input checked="" type="checkbox"/>	[17]	www.enfemenino.com/feminismo-derechos-igualdad/ciclo-de-la-violencia-fisica-leonor-walker-s1999982.html	0.2%	4 resultados	
<input checked="" type="checkbox"/>	[18]	proyectos.inei.gob.pe/endes/2019/departamentales_en/Endes06/pdf/Cajamarca.pdf	0.2%	3 resultados	
<input checked="" type="checkbox"/>	[19]	1library.co/article/organismos-especializados-documentos-oficiales-oea-oea-espaol-informe.z1l43g3q	0.2%	3 resultados	
<input checked="" type="checkbox"/>	[20]	www.paho.org/es/temas/prevencion-violencia	0.2%	4 resultados	
<input checked="" type="checkbox"/>	[21]	www.ilerna.es/blog/tecnico-superior-en-integracion-social/el-ciclo-de-la-violencia-de-genero-segun-lenore-walker/	0.2%	4 resultados	
<input checked="" type="checkbox"/>	[22]	scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1815-76962023000100013	0.2%	4 resultados	
<input checked="" type="checkbox"/>	[23]	www.bing.com/ck/a?!&&p=b310f646fb6e6c29JmltdHM9MTcwMzcyMTYwMCZpZ3VpZD0zYWE2ZmVmNi0xNmJlTYyMmEtM2RhZi1lZDAzC	0.1%	3 resultados	
<input checked="" type="checkbox"/>	[24]	www.bing.com/ck/a?!&&p=ba6ea520c0ef6212JmltdHM9MTcwMzcyMTYwMCZpZ3VpZD0yOTAzODE1My0xOWM4LTJyZyYtMTE1Yy05MmE	0.1%	3 resultados	
<input checked="" type="checkbox"/>	[25]	www.bing.com/ck/a?!&&p=d931841d32bf2488JmltdHM9MTcwMzcyMTYwMCZpZ3VpZD0yOTAzODE1My0xOWM4LTJyZyYtMTE1Yy05MmE	0.1%	3 resultados	

- [26] www.who.int/es/news/item/15-03-2016-an-estimated-12-6-million-deaths-each-year-are-attributable-to-unhealthy-environments
 3 resultados
-
- [27] 1library.co/article/existe-relación-significativa-estrategias-didácticas-satisfacción.zggl5o2z
 2 resultados
-
- [28] 1library.co/article/hipótesis-variables-calidad-cuidado-enfermería-manipulación-catéter-venoso.zggxk66z
 2 resultados
-
- [29] 1library.co/article/primer-objetivo-determinar-características-demográficas-pacientes-estudio.yng8kk4j
 2 resultados
-
- [30] lamenteesmaravillosa.com/los-mitos-sobre-la-violencia-de-genero/
 1 resultados
-
- [31] proyectos.inei.gob.pe/endes/
 1 resultados
-
- [32] www.bing.com/ck/a?!&&p=e5d97ea0eb6a4733JmldHM9MTcwMzcyMTYwMCZpZ3VpZD0yOTAzODE1My0xOOWM4LTZjYzYtMTE1Yy05Mmt
 1 resultados

49 páginas, 14642 palabras

Debido a las propiedades del archivo, el proceso de conversión ha extraído el texto del archivo.

Nivel del plagio: 7.2% seleccionado / 7.3% en total

106 resultados de 33 fuentes, de ellos 31 fuentes son en línea.

Configuración

Directiva de data: *Comparar con fuentes de internet, Comparar con documentos propios*

Sensibilidad: *Media*

Bibliografía: *Considerar Texto*

Detección de citas: *Reducir PlagLevel*

Lista blanca: --

UNIVERSIDAD PRIVADA ANTONIO GUILLERMO URRELO



Facultad de psicología
Carrera Profesional de Psicología

CONSUMO DE ALCOHOL Y VIOLENCIA DE PAREJA DE
EFECTIVOS POLICIALES DE UNA COMISARÍA, CAJAMARCA,
2021

Bach. Cotrina Cieza, Lucy Yanina

Asesor:

Dra.

Cajamarca – Perú

Agosto - 2021

UNIVERSIDAD PRIVADA ANTONIO GUILLERMO URRELO



Facultad de psicología
Carrera Profesional de Psicología

CONSUMO DE ALCOHOL Y VIOLENCIA DE PAREJA DE
EFECTIVOS POLICIALES DE UNA COMISARIA, CAJAMARCA,
2021

Tesis presentada en cumplimiento parcial de los requerimientos para
optar el Título Profesional de Licenciada en Psicología

Bach. Cotrina Cieza, Lucy Yanina

Asesor:

Dra.

Cajamarca – Perú

Agosto - 2021

COPYRIGHT©2022 by

Todos los derechos reservados

A:

Mis padres Jaime Cotrina y María Cieza por ser mi motivación y apoyarme
constantemente para poder culminar mi carrera.

Mis hermanos Jhon y Carlos Daniel por su amor y estar siempre a mi lado.

A mi sobrino Stefano por su amor infinito.

Mi abuelita por todo el amor que me brindo y ser un ejemplo en mi vida.

AGRADECIMIENTO

En primer lugar, agradezco a Dios por haberme dado la vida e iluminarme siempre para lograr mis metas propuestas.

A mis padres y hermanos por su apoyo y comprensión durante esta etapa.

A todos los docentes que me brindaron sus conocimientos durante los años académicos.

RESUMEN

El objetivo de la investigación fue determinar la relación entre el consumo de alcohol y la violencia de pareja, en efectivos policiales, de una comisaría, de la ciudad de Cajamarca, durante el año 2021. El diseño de la investigación fue no experimental de corte transversal, nivel correlacional con enfoque cuantitativo. La muestra no probabilística conformada por 137 efectivos policiales de ambos sexos entre 20 a 45 años de edad. El consumo de alcohol se midió con el cuestionario de Identificación de los Trastornos debidos al consumo de alcohol (AUDIT). La variable violencia sufrida de pareja con el Índice de Abuso de Pareja (IAP). Se concluyó que el nivel de consumo de alcohol es 86.86% por encima de bajo riesgo, mientras que el 7.30% el consumo es de riesgo perjudicial y solo el 5.84% manifiesta dependencia del consumo de alcohol. El nivel de violencia de pareja es de 45.26% precisa tener violencia, mientras que el 54.74 precisa no tener violencia de pareja. En cuanto a la hipótesis se halló que existe relación significativa (Sig. = ,000) entre las variables, con una correlación de Pearson de, ,981**, positiva y fuerte, lo cual indica que a mayores niveles de consumo de alcohol mayores niveles de violencia de pareja por lo que se constituye como un factor de riesgo entre las variables de efectivos policiales de una comisaria de Cajamarca, durante el año 2021.

Palabras clave: consumo de alcohol, violencia de pareja.

Abstract

The objective of the research was to determine the relationship between alcohol consumption and intimate partner violence, in police officers, from a police station, in the city of Cajamarca, during the year 2021. The research design was non-experimental, cross-sectional, correlational level with a quantitative approach. The non-probabilistic sample made up of 137 police officers of both sexes between 20 and 45 years of age. Alcohol consumption was measured with the Alcohol Use Disorders Identification Questionnaire (AUDIT). The variable suffered partner violence with the Partner Abuse Index (IAP). It was concluded that the level of alcohol consumption is 86.86% above low risk, while 7.30% consumption is of harmful risk and only 5.84% show dependence on alcohol consumption. The level of partner violence is 45.26% need to have violence, while 54.74 need not have partner violence. Regarding the hypothesis, it was found that there is a significant relationship (Sig. = .000) between the variables, with a Pearson's correlation of .981**, positive and strong, which indicates that the higher the levels of alcohol consumption, the higher the levels of intimate partner violence, which is why it constitutes a risk factor among the variables of police officers in a police station of Cajamarca, during the year 2021.

Keywords: alcohol consumption, intimate partner violence.

LISTA DE TABLAS

Tabla 1 Distribución según género de nivel de Violencia de pareja de efectivos policiales, Cajamarca, 2021	59
Tabla 2 Distribución según género de nivel de Consumo de alcohol de efectivos policiales, Cajamarca, 2021	60
Tabla 3. Distribución según nivel de Violencia de pareja de efectivos policiales, Cajamarca, 2021	61
Tabla 4 Distribución según dimensión Violencia física de pareja de efectivos policiales, Cajamarca, 2021	62
Tabla 5 Distribución según dimensión Violencia no física de pareja de efectivos policiales, Cajamarca, 2021	63
Tabla 6 Distribución según Consumo de alcohol de efectivos policiales, Cajamarca, 2021	64

LISTA DE FIGURAS

Figura 1 Porcentaje según género de nivel de Violencia de pareja de efectivos policiales, Cajamarca, 2021	59
Figura 2 Porcentaje según género de nivel de Consumo de alcohol de efectivos policiales, Cajamarca, 2021	60
Figura 3 Porcentaje según nivel de Violencia de pareja de efectivos policiales, Cajamarca, 2021	61
Figura 4 Porcentajes según dimensión Violencia física de pareja de efectivos policiales, Cajamarca, 2021	62
Figura 5 Porcentaje según dimensión de Violencia no física de pareja de efectivos policiales, Cajamarca, 2021	63
Figura 6 Porcentajes según Nivel de consumo de alcohol de efectivos policiales, Cajamarca, 2021	64

ÍNDICE GENERAL

AGRADECIMIENTO	vi
RESUMEN	vii
Abstract	viii
LISTA DE TABLAS	ix
LISTA DE FIGURAS	x
ÍNDICE GENERAL	xi
INTRODUCCIÓN	14
CAPÍTULO I: EL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN	18
1.1. Planteamiento del problema	19
1.2. Formulación del problema	22
1.3. Objetivos	22
1.3.1. Objetivo general	22
1.3.2. Objetivos específicos	22
1.4. Justificación de la investigación	23
CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO	25
2.1. Antecedentes de la investigación	26
2.1.1. Antecedentes internacionales	26
2.1.2. Antecedentes nacionales	28
2.1.3. Antecedentes locales	31
2.2. Bases teóricas	33
2.2.1. Tipos de bebedores de alcohol	33
2.2.2. Patrón del consumo de alcohol	34
2.2.3. Efectos del consumo de alcohol en el organismo	34
2.2.4. Signos característicos del consumo de alcohol	35
2.2.5. La violencia	36
2.2.6. Formas de violencia	37
2.2.7. Violencia contra la mujer	37
2.2.8. El ciclo de la violencia de pareja según Leonor Walker	38
2.2.9. El ciclo de la violencia de pareja según Karen Landenburger	40
2.2.10. Los hombres violentos	41
2.2.11. Modelo Sistémico	43
2.2.12. Modelo ecológico	44
2.3. Definición de términos básicos	46

2.4.	Hipótesis de investigación.....	47
2.4.1.	Hipótesis general	47
2.4.2.	Hipótesis específicas.....	47
2.5.	Definición operacional de variables.....	47
CAPÍTULO III: MÉTODO DE INVESTIGACIÓN		50
3.1.	Tipo de investigación	51
3.2.	Diseño de investigación.....	51
3.3.	Población y unidad de análisis	52
3.3.1.	Población.....	52
3.3.2.	Muestra	52
3.3.3.	Unidad de análisis	52
3.4.	Instrumento	53
3.4.1.	Cuestionario de Identificación de los Trastornos debidos al consumo de alcohol (AUDIT).....	53
3.4.2.	Índice de Abuso de Pareja de Hudson y McIntosh (1981).....	54
3.5.	Procedimiento de recolección de datos.....	55
3.6.	Técnica de análisis de datos.....	56
3.7.	Consideraciones éticas	56
CAPÍTULO IV: RESULTADOS Y DISCUSIÓN		58
4.1.	Análisis de resultados	59
4.2.	Contrastación de hipótesis general.....	64
4.3.	Contrastación de hipótesis específicas.....	65
4.4.	Discusión de resultados.....	68
CAPÍTULO V: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....		77
5.1.	Conclusiones.....	78
5.2.	Sugerencias	80
REFERENCIAS		81
ANEXOS		87
ANEXO A.....		88
ANEXO B.....		89
ANEXO C.....		90
ANEXO D.....		92
ANEXO E.....		95
ANEXO F.....		98
ANEXO G.....		102

INTRODUCCIÓN

Según la Organización Panamericana de la Salud (2020) durante la pandemia del COVID 19 se incrementó de forma positiva la frecuencia de consumo episódico y socializado de alcohol entre la población mayor de 18 años de edad. El consumo de alcohol en América Latina y El Caribe es 40% más que el promedio a nivel global (OPS, 2020). Para la Organización Mundial de la Salud (2021) el consumo de 8.4 litros de alcohol al año imprime en la región de las Americas una cultura del consumo de alcohol que afecta la vida de casi el 30% de bebedores masculinos y del 13% de mujeres, además los efectos mortales relacionados directa o indirectamente con la presencia de alcohol suman 80.000 fallecidos (OMS, 2021). Otro dato relevante es el estilo que predomina, el consumo episódico de alcohol, lo cual indica que las motivaciones son totalmente distintas a la ingesta moderada por gusto o salud como en el caso del vino, sino que el estilo de consumo de bebidas alcoholicas se caracteriza por ser en grandes cantidades y en espacios cortos de tiempo, sobre todo en la población joven y adulta joven, para el 2010 este estilo de consumo de alcohol episódico significó cerca de 14.000 muertes directas o indirectas en menores de 19 años de edad (OMS, 2021). Los efectos del consumo de alcohol estan asociados con episodios de violencia doméstica (Arce, 2019). De esto modo, el consumo de alcohol es un factor que incrementa el riesgo de producirse algún tipo de violencia psicológica o física. Como indica ENDES (2019) el consumo de alcohol gatilla la conducta violenta, por lo tanto, forma parte de variables espurias que se añaden a los factores de riesgo de la violencia sufrida en la pareja.

Según la OMS (2006) y la OPS (2007) el Perú es uno de los países de la región con mayores niveles de consumo de alcohol percapita, al mismo tiempo según ONU

mujeres (2020) a nivel global las cifras de violencia de género son preocupantes, cerca del 35% de la población femenina ha sufrido alguna vez en su vida algún tipo de violencia por parte de su pareja. La cuarentena, producto del COVID 19, también contribuyó a que estas cifras se incrementaran, según ONU Mujeres (2020) la violencia conyugal ascendió a la cifra de 137 mujeres violentadas diariamente. En el Perú según los informes de los centros CEM (INEI, 2019) la violencia ejercida contra la mujer para el periodo 2009-2019 en el Perú asciende al 57.70% de la población femenina que sufrió violencia por parte de su última pareja, siendo la forma que más destaca por su frecuencia la violencia psicológica o verbal (52.8%) que se caracteriza por humillar, avergonzar o insultar. Otra modalidad de violencia es la física (29.5%), por la cual se entiende un daño intencional a la integridad y salud de la persona. Según los centros CEM (INEI-ENDES, 2022) en la región Cajamarca durante el año 2022 se han atendido 2,677 casos de violencia de pareja, lo que representa el 91.4% de violencia ejercida contra la mujer y 8.6% de violencia ejercida contra la pareja de sexo varón. Por lo tanto, según Arce (2019), Blitchtein y Reyes (2012) existe una correlación positiva entre el consumo de alcohol y la violencia sufrida en pareja, de este modo los niveles de normalización e invisibilización como parte de los imaginarios relacionados con la violencia de pareja fracturan el porvenir en su gran mayoría de las mujeres y de varones a niveles psicológicos y físicos (ENARES, 2019).

Por lo tanto podemos decir que la violencia de pareja es un problema social que se presenta en todos los niveles socioeconómicos, sin importar razones religiosas o culturales (OMS, 2009) o de índole laboral. Por lo tanto este contexto puede y es transferible a los elementos de las fuerzas policiales. En vista de este contexto normalizador de la violencia de pareja y el consumo elevado de alcohol se implementaron

acciones gubernamentales para prevenir y erradicar la violencia contra la mujer Plan Nacional contra la Violencia de Género 2016-2021, la Ley 30364. Al mismo tiempo según el decreto de urgencia N° 012-2020 (El Peruano, 2020) se implementan medidas en los entornos policiales para salvaguardar la idoneidad de los efectivos policiales, de tal manera que se pueda sancionar los delitos de feminicidio o de violencia doméstica en efectivos policiales del país. Finalmente, según Vargas, Castellano, y Trujillo (2017) se tiene evidencia de que los efectivos policiales o militares tienen tendencia de reproducir la cultura militar, caracterizada por el respeto vertical y autoritario a un superior, a la vida familiar, causando el incremento de la tensión en la vida familiar (de Puelles, 2008).

En este contexto la presente investigación tuvo por objetivo determinar la relación entre los niveles de consumo de alcohol y los niveles de violencia de pareja en efectivos policiales de una comisaría de Cajamarca, durante el año 2021.

Con este objetivo se logró trabajar con una muestra no probabilística de 137 efectivos policiales de ambos sexos entre 20 y 45 años de edad que sostuvieran una relación de pareja.

La investigación se desarrolla en cinco capítulos, los cuales se detallan a continuación:

El capítulo I inicia con el planteamiento del problema, a partir de la descripción de la realidad problemática se delimitan las variables de estudio y se justifica la investigación. A continuación, se plantean los objetivos, tanto el general como los específicos.

El capítulo II desarrolla los antecedentes internacionales, nacionales como locales. Luego se realiza el análisis teórico, donde se actualiza la teoría científica en relación a las variables de estudio. Finalmente, se operacionalizan las variables de estudio y se plantean las hipótesis que orientaran el curso de la investigación.

El capítulo III detalla el marco metodológico, el tipo de investigación, así como el diseño. Luego se caracteriza a la población y muestra. Los aspectos éticos que delimitan el proceder de los investigadores. Finalmente, las técnicas e instrumentos de análisis y procesamiento de la información.

El capítulo IV describe los resultados a los que se han llegado con la investigación, realizándose para ello un análisis descriptivo, así como la discusión de los resultados a la luz de la contratación de las hipótesis planteadas, los antecedentes y el marco teórico.

El capítulo V contiene las conclusiones y sugerencias que responden a los objetivos planteados. Finalmente se adjunta documentación pertinente a los propósitos de evidenciar la legitimidad de la investigación llevada a cabo.

CAPÍTULO I: EL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1.1. Planteamiento del problema

Para la OMS (2009) la violencia conyugal o violencia de la pareja refiere a “cualquier comportamiento, dentro de una relación íntima, que cause o pueda causar daño físico, psíquico o sexual” (p. 3). Según ONU Mujeres (2020) a nivel global el 35% de las mujeres alguna vez ha sido víctima de violencia física o sexual por parte de su pareja íntima. En el contexto de la pandemia del COVID-19 esta cifra se ha incrementado. Uno de los efectos más devastadores es la muerte intencional a causa de la violencia conyugal, es así que diariamente a nivel mundial mueren 137 mujeres (ONU Mujeres, 2020).

En el Perú, durante el año 2020 las cifras de violencia contra la mujer también se han incrementado, 48% de mujeres entre las edades de 15 a 49 años de edad ha sufrido algún tipo de violencia por parte de su pareja íntima (ENDES, 2020), mientras que el 68% de mujeres han recibido algún tipo de violencia durante su vida en todos los estratos sociales, es decir, según ENDES (2020) la violencia está por encima del 50%, por lo tanto, los niveles de tolerancia e imaginarios relacionados con la violencia fracturan a las mujeres a nivel psicológico o social (ENARES, 2019), siendo ellas las que soportan este flagelo en mayor proporción, 98% según un estudio de Arce (2019).

En Cajamarca según ENDES (2020) la violencia física se ha incrementado del año 2018 al 2019 en casi 3 puntos porcentuales, es decir de 24.4% a 27.8%. El 58.1% de mujeres sufrieron violencia psicológica y/o verbal de su compañero sentimental, esta cifra se eleva frente a regiones como La Libertad (50.7%) o Tumbes (52.4%). El 8% de mujeres sufrió violencia sexual

de su pareja, este porcentaje se ha incrementado con respecto al año 2018 en 5.7%.

Por lo tanto, podemos decir que la violencia conyugal es un problema social que se presenta en todos los entornos socioeconómicos, religiosos y culturales. Otra cifra preocupante es que menos del 40% de las mujeres que padecen la violencia de su pareja íntima o expareja acuden a alguna institución, por lo que generalmente buscan ayuda y refugio entre sus familiares y amigos (Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas, 2015).

Actualmente, el modelo utilizado para explicar las causas o factores asociados con la violencia de pareja es el Modelo Ecológico Integrado de la Violencia contra las Mujeres de Heise (1998), el cual analiza este problema a nivel individual, social, comunitario y relacional (Arce, 2019). En ese sentido, para ENDES (2019) y Arce (2019) uno de los factores asociados a la violencia recurrente contra la mujer es el consumo de alcohol (Martínez, y otros, 2020). Según ENDES (2019, citando a Devries et al, 2003) la correlación entre violencia conyugal y consumo de alcohol sería de entre .18 y .23, resultando una correlación significativa. De ahí que los efectos del consumo de alcohol sobre la violencia contra la pareja, se puede deber a que gatilla la agresión, a un efecto indirecto o a una correlación espuria, es decir, que se añade a otro factor para desencadenar la crisis (ENDES, 2019). No olvidemos que entre los agresores el patrón de consumo es considerado como un factor de riesgo (Arce, 2019).

En el documento *Violencia infligida por la pareja y alcohol* (OMS, 2006) el consumo de dicha sustancia a nivel global asciende a 6.2 litros diarios en personas mayores de 15 años. El Perú según la organización Panamericana de la Salud manifiesta que el Perú se halla entre los tres países con mayores niveles de consumo de alcohol percapita, es decir, las personas mayores de 15 años consumirían un promedio de 9.9 litros de alcohol al año (OPS, 2007).

Según el informe *Perú. Enfermedades no transmisibles y transmisibles, 2015* (INEI, 2016) en Cajamarca el 52.8% de personas de 15 a más años de edad consumieron alguna bebida alcohólica durante los últimos 12 meses. El mismo informe rebela que durante los últimos 30 días el consumo de alcohol alcanza el porcentaje de 17.0% en la sierra, incluida Cajamarca. En cuanto a promedio de edad de inicio de consumo de bebidas alcohólicas a nivel nacional, la edad promedio de estudiantes de nivel secundario es de 13 años (INEI, 2016). En relación a Cajamarca la edad promedio del inicio del consumo de bebidas alcohólicas es de 19.4 años. También se confirma que el consumo de alcohol es más recurrente en hombres (94.8%) que en mujeres (88.3%) (INEI, 2016).

En este contexto donde la violencia conyugal se incrementa y se asocia a altos niveles de consumo de bebidas alcohólicas a temprana edad el Estado peruano implementa acciones como políticas gubernamentales, de ahí el Plan Nacional contra la Violencia de Género 2016-2021, la Ley 30364 que previene, sanciona y erradica la violencia contra las mujeres. En cuanto a la población policial, no se ha encontrado evidencia estadística sobre los niveles de consumo de alcohol o de niveles de violencia conyugal. En ese sentido, el Estado peruano

con decreto de urgencia N° 012-2020 (El Peruano, 2020) establece medidas temporales que permitan asegurar la idoneidad de los efectivos policiales, como es el caso de haber sido sentenciado por el delito de feminicidio o hallado responsable en participar de violencia familiar.

Por lo tanto, se ha visto en la necesidad de elaborar una investigación enfocada en la evaluación y análisis de la relación entre los niveles de consumo de alcohol y los niveles de violencia conyugal en efectivos policiales de una Comisaría en Cajamarca, pues, intervenida el consumo de alcohol en un momento oportuno puede resultar clave para diseñar estrategias de prevención sobre la violencia conyugal, de tal manera se formula el siguiente enunciado de investigación.

1.2. Formulación del problema

¿Cuál es la relación entre consumo de alcohol y violencia de pareja en efectivos policiales de una Comisaría, en Cajamarca, durante el año 2021?

1.3. Objetivos

1.3.1. Objetivo general

Determinar la relación entre los niveles de consumo de alcohol y los niveles de violencia de pareja en efectivos policiales de una Comisaría, en Cajamarca, durante el año 2021

1.3.2. Objetivos específicos

Determinar los niveles de consumo de alcohol de efectivos policiales de una Comisaría, en Cajamarca, durante el año 2021.

Determinar los niveles de violencia de pareja de efectivos policiales de una Comisaría, en Cajamarca, durante el año 2021.

Determinar la relación entre la dimensión consumo de alcohol y las dimensiones de violencia de pareja de efectivos policiales de una Comisaría, en Cajamarca, durante el año 2021.

Determinar los niveles de consumo de alcohol y los niveles de violencia de pareja según el género de efectivos policiales de una Comisaría, en Cajamarca, durante el año 2021

1.4. Justificación de la investigación

Tanto el consumo de alcohol como la violencia de pareja están imbuidos en un problema social muy complejo que redundando en la salud mental, por lo tanto, la investigación se enmarca dentro de la línea de la psicología clínica.

En el plano clínico permitirá implementar estrategias de intervención, alertando a las instituciones correspondientes, sensibilizando de tal manera para reducir los factores de riesgo y su avance de tal modo que se logren atenuar sus consecuencias, tanto en víctimas como en agresores.

A nivel teórico, la investigación busca contribuir con conocimiento actual sobre el consumo de alcohol y su relación con la violencia conyugal, a partir de una revisión actualizada de diversas fuentes tanto internacionales como locales, lo cual ayudará a conocerla con mayor profundidad y objetividad.

A nivel metodológico, servirá como un antecedente para futuras investigaciones que se interesen sobre la relación de estas variables, teniendo en

cuenta su diseño, así como los instrumentos adaptados para el contexto particular de estudio.

CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO

2.1. Antecedentes de la investigación

2.1.1. Antecedentes internacionales

Organización Mundial de la Salud (2021) en una publicación Violencia contra la mujer, cuyo objetivo fue estimar los niveles de violencia contra la mujer a nivel global determinó que una de cada tres mujeres (30%) han sufrido algún tipo de violencia física o sexual de parte de pareja en algún momento en su vida. La población de mujeres que informan haber sufrido algún tipo de violencia de parte de su pareja oscila entre 15 a 49 años de edad. También concluye que la violencia de pareja tiene efectos negativos a nivel de la salud física, reproductiva. Entre los factores asociados a la violencia de pareja se encuentra el uso dañino del consumo de alcohol.

Martinez, y otros (2020) en una investigación titulada Relación entre consumo de alcohol y violencia de pareja en estudiantes de educación superior cuyo objetivo es establecer la relación entre consumo de alcohol y la violencia de pareja en estudiantes de una escuela de educación superior. La población estuvo formada por 418 estudiantes de sexo femenino, y la muestra por 118 estudiantes escogidas de forma aleatoria. Se hizo uso de un método observacional, prospectivo, transversal de nivel relacional. Se utilizó el Cuestionario de Identificación de los Trastornos debidos al Consumo de Alcohol (AUDIT) y el Índice de Severidad de Violencia de Pareja (ISVP). Los resultados hallados muestran que no existe relación entre consumo de

alcohol y violencia de pareja ($p=0.487$), entre las explicaciones se manifiesta el nivel de normalización de la violencia hacia las mujeres en la localidad.

Ortiz, Bravo y Arismendi (2020) en la investigación *Concepciones de violencia intrafamiliar de los militares del Batallón de Comunicaciones del Ejército Nacional a partir de sus configuraciones familiares* cuyo objetivo fue comprender las concepciones de violencia intrafamiliar desde las configuraciones familiares que tienen los militares que pertenecen al Batallón de Comunicaciones. El diseño de investigación es cualitativo. La muestra se eligió de forma intencional de 15 militares (cinco soldados, cinco suboficiales y cinco oficiales) con edades entre 30 a 40 años y con un tiempo de servicio de 10 a 18 años. Se utilizó una técnica focal y un cuestionario de elaboración propia. Los resultados demuestran que el 90% define la violencia doméstica como agresiones físicas, verbales o psicológicas, aunque no se lo relaciona con la vida dentro de la institución militar. El 100% reconoce la violencia física y psicológica, el 60% la violencia verbal, el 20% la sexual, económica, cultural. En cuanto a lo que provoca la violencia familiar el 50% manifiesta que es la falta de respeto, el 20% provocada por desconfianza y problemas económicos. En cuanto a factores individuales reconocen que el consumo de alcohol incrementa la probabilidad de escenarios estresantes al interior de la familia.

Vargas, Castellano, y Trujillo (2017) en una investigación *Factores asociados al consumo de drogas en una muestra de militares españoles desplegados en Bosnia Herzegovina* cuyo objetivo fue determinar el nivel de

consumo de drogas en militares españoles. Estudio de tipo transversal, en una muestra de 605 militares, cuyo promedio de edad fue de 25.9 años, y el 93.3% eran varones. Se encontró que dentro del grupo de consumo de drogas legales el alcohol era una de las drogas más consumidas 39.9%, siendo los niveles de consumo más en promedio los 25 años de edad. La investigación encuentra que hay relación entre estos datos con población civil.

Puente, Ubillos, Echeburúa, y Páez (2016) en la investigación titulada Factores de riesgo asociados a la violencia sufrida por la mujer en la pareja: una revisión de meta-análisis y estudios recientes cuyo objetivo fue realizar una revisión bibliográfica y metaanálisis sobre los factores de riesgo de la violencia hacia la mujer. El metaanálisis consistió en incluir estudios que cumplieran con las siguientes características: se explicitan los factores de riesgo que incrementan la probabilidad de sufrir violencia de parte de la pareja sentimental, se aplican cuestionarios estandarizados y cuya fiabilidad sea reconocida por la comunidad científica, investigaciones científicas publicadas entre los años 2000-2013, las investigaciones obtienen resultados cuantitativos que resulten significativos. Los resultados a los que se llegó a un nivel contextual e individual demuestran que el consumo de alcohol sí se asocia a sufrir un mayor riesgo de ser víctima de violencia en ambos miembros de la pareja.

2.1.2. Antecedentes nacionales

Arias, Baldeon, y Bueno (2020) en su investigación Factores de riesgo que influyen en la violencia contra la mujer de parte del cónyuge en

la sierra central del Perú cuyo objetivo fue determinar los factores de riesgo de violencia contra la mujer, la investigación se realizó en una muestra de 964 mujeres entre 20 a 57 años de edad. La investigación es de nivel descriptivo, básico, cuantitativo, de corte transversal. Los resultados indican que la edad de las mujeres que sufren violencia de parte de su pareja se encuentra entre 30 a 39 años de edad, la situación civil es conviviente, el nivel de instrucción es secundario, la ocupación ama de casa; entre los factores de riesgo asociados con la violencia de pareja se encuentran los celos 85%, el estrés 87%, la inserción laboral 65%, la violencia en la niñez 80% y el consumo de licor 87%.

Arce (2019) en su tesis de maestría Factores asociados a la violencia conyugal en el Centro Emergencia Mujer - CEM, Lima, 2017 cuyo objetivo es determinar factores asociados a la violencia conyugal. Investigación no experimental, descriptiva y diseño transversal. La muestra fue no probabilística conformada por 186 personas atendidas en el CEM. Los resultados indican que el 98% de personas que han sufrido algún tipo de violencia son mujeres, uno de los factores asociados a la violencia conyugal es e consumo de alcohol (OR: 28.73;IC95%), también se encontró que las personas que viven en contextos donde se consume alcohol tienen 6 veces más probabilidades de sufrir algún tipo de violencia física que otras personas.

INEI - ENDES (2019) en una publicación denominada Factores Asociados a la Violencia de Pareja Contra Mujeres: Un Enfoque

Departamental desde los Patrones de Victimización (ENDES 2008 - 2018) cuyo objetivo general fue identificar la existencia de patrones de victimización en base a la severidad, frecuencia y temporalidad de la violencia y determinar los factores asociados a la violencia de tipo física o sexual contra las mujeres. La muestra se tomó de los datos ENDES 2008 - 2018 de mujeres entre 15 y 49 años de edad que tienen una relación de pareja. Los resultados indican que el patrón de victimización denominado Control Limitado ha sido identificado en el 76% de departamentos del Perú (19 departamentos), mientras que el Control Extendido se encuentra en el 64% (16 departamentos) donde se halla mayor diversidad de violencia psicológica. También se halló un patrón de victimización con Control Violento con Riesgo de Femicidio. Finalmente, en Cajamarca se caracteriza por presentar un factor de riesgo de tipo Control Extendido.

Peña (2019) en su tesis de maestría Epidemiología y factores asociados de la violencia conyugal contra la gestante en la provincia de Huaura 2018 cuyo objetivo fue identificar los factores epidemiológicos de la violencia de pareja. Investigación de tipo observacional, analítica y correlacional. Se trabajó con una muestra aleatoria de 321 casos de mujeres gestantes. Los resultados hallados demuestran que la tasa de violencia familiar en mujeres gestantes es de 19.3. La edad del agresor es mayor de 25 años (64.6%), el agresor presenció violencia de sus padres (88.7%), la violencia contra la gestante fue psicológica (53.2%).

Deza (2013) en su investigación Violencia familiar asociado al consumo de sustancias psicoactivas en hombres que ejercen violencia cuyo objetivo fue investigar el consumo de sustancias psicoactivas en hombres con precedentes de violencia familiar a nivel nacional e internacional. Se realizó un meta análisis sobre los siguientes temas modelos teóricos que explican la relación entre violencia familiar y consumo de alcohol, analizando el género, las drogas y la violencia en conductas masculinas. En Perú se exploró a 306 hombres atendidos entre los 2007 y 2012, hallando lo siguiente: 52.6% son consumidores ocasionales, 14% consumidores habituales, 3,3% consumidores dependientes; siendo las parejas las más afectadas por la violencia.

2.1.3. Antecedentes locales

Sarmiento (2019) en su tesis de maestría Estilos de socialización parental y consumo problemático de alcohol en estudiantes universitarios de psicología e ingeniería - Cajamarca cuyo objetivo fue hallar la relación entre los estilos de socialización parental y el consumo de alcohol. La muestra estuvo conformada por 159 estudiantes universitarios. El diseño es no experimental, de tipo correlacional simple. Se aplicaron los instrumentos Test de Identificación de los Trastornos Debidos al Consumo de Alcohol (AUDIT) y la Escala de Estilos de Socialización Prenatal en la Adolescencia (ESPA). Los resultados encontraron que hay una correlación inversa, traducida en que a mejor trato parental el consumo tiende a disminuir. En

cuanto a la comparación de consumo de alcohol entre varones y mujeres no hay diferencias significativas.

Saldaña (2019) en su tesis de licenciatura Violencia de pareja y depresión en mujeres de la ciudad de Cajamarca cuyo objetivo fue determinar la relación entre violencia de pareja y depresión en mujeres de la ciudad de Cajamarca. La muestra se conformó por 144 mujeres de un programa social (PCA). Investigación de tipo correlacional. Los instrumentos de recolección de datos fueron la Escala de medición de la violencia intrafamiliar (VIFJ4) y el Inventario de Depresión de Beck (1979). Llegando a los siguientes resultados, existe una correlación significativa entre la depresión y la violencia familiar. Se obtuvo que el 56.9% sufre depresión grave, lo cual indica que a mayor maltrato físico mayor será el sentimiento de ideación suicida.

Torres (2018) en su tesis de licenciatura Consumo de alcohol y las relaciones familiares en los estudiantes de la Universidad Nacional de Cajamarca cuyo objetivo es determinar el consumo de alcohol en las relaciones familiares de los estudiantes de la UNC. La investigación es no experimental, descriptiva, correlacional. La muestra estuvo conformada por 220 sujetos, a quienes se les aplicó un cuestionario con un índice de Alfa de Cronbach de 0.832. Se llegó a los siguientes resultados, la bebida alcohólica más consumida es la cerveza, los lugares donde consumen con mayor frecuencia es la casa de amigos y discotecas, los recursos económicos son aportes de pares o propios, los vínculos con los padres son buenas pero tienen

mayor confianza con la madre. Finalmente el consumo de alcohol no influye significativamente en los vínculos familiares ($p>0,05$).

Monzón y Riquelme (2015) en su tesis de maestría Violencia conyugal y autoestima en mujeres que asistieron al centro de apoyo a la mujer "Santa María Eufrasia" Cajamarca, durante enero - abril, 2015 cuyo objetivo fue determinar la relación entre violencia conyugal y niveles de autoestima, en una muestra de 50 mujeres. El tipo de investigación fue correlacional. Se aplicaron los instrumentos Cuestionario de Violencia Conyugal basado en una Ficha Única del Centro Emergencia Mujer – Perú, y el Inventario de Autoestima de Stanley Coopersmith en su versión de para adultos. Los resultados dan cuenta que sí existe relación entre violencia conyugal y autoestima. Se halló que el 66% de las mujeres que asiste al Centro de Apoyo a la Mujer ha sufrido violencia psicológica y el 34% violencia física. Por lo que, las recurrentes críticas y descalificaciones de parte del agresor son patrones que determinan el desarrollo de una devaluación de la autoestima de las mujeres, con tendencia a la autculpabilización, la cual se vería reforzada por la situación de aislamiento y restricciones a las que se ven sometidas. Otras de las razones de la violencia conyugal es la baja instrucción educativa, 72% de las mujeres tienen estudios primarios o secundarios y 28% tiene estudios superiores

2.2. Bases teóricas

2.2.1. Tipos de bebedores de alcohol

Tenemos los siguientes tipos de consumidores de alcohol

- Abstemio, es decir, el que no consume.
- Bebedor no problema, es decir, que no tiene problemas con el consumo de alcohol, bebe de forma responsable y conoce sus límites.
- Bebedor problema, cuando es patente el abuso del consumo de alcohol, que sin evidenciar dependencia, su consumo es en exceso y termina por causar problemas.

Dependiente o alcohólico, es un consumo caracterizado por un deseo continuo e imperioso de consumir bebidas alcohólicas para evitar el síndrome de abstinencia.

2.2.2. Patrón del consumo de alcohol

Según la Organización Mundial de la Salud (2010) el inicio del consumo de alcohol a nivel global es los 19 años de edad, mas según DEVIDA (2011) en el Perú el inicio de consumo de alcohol sería los 13 años de edad, incluso el consumo de alcohol en determinadas zonas y clases sociales inicia entre los 8 a 10 años de edad. Según la OPS (2020) el Perú consume cerca de 9.9 litro de alcohol per cápita por año, lo que hace al Perú uno de los mayores consumidores de alcohol en la región. Entre las bebidas alcohólicas es la cerveza (88%) la más consumida. En el mismo informe se establece que los lugares donde se consume con mayor frecuencia son bares y discotecas, también en lugares públicos o en casas donde se reúnen grupos de personas unidas por vínculos de amistad o de preferencia de consumo.

2.2.3. Efectos del consumo de alcohol en el organismo

Según Martínez (2016) los efectos que tiene el alcohol en la salud del organismo vienen a ser las siguientes:

A nivel cerebral se deteriora la capacidad de concentración y autocontrol. A nivel del hígado la metabolización causa náuseas y dolor de cabeza. En el riñón se inicia un proceso de deshidratación debido a que se elimina más agua de la que se consume. Esto compromete a las meninges (membranas que cubren el cerebro), puesto que la deshidratación genera la pérdida de líquidos lo cual desencadena los dolores de cabeza. A nivel del estómago el alcohol genera las secreciones lo cual tiende a mejorar la digestión. Sin embargo, cuando el consumo es en cantidades exageradas el etanol termina por herir la mucosa, en consecuencia, el ardor estomacal se incrementará si se toman varios tipos de bebidas.

Según Fiestas (2012) otros efectos del alcohol en el organismo se dan a nivel de la epidermis, siendo que aumenta las exudaciones corporales debido al incremento del flujo de la sangre. En cuanto al sistema respiratorio, se acelera la respiración, y si el alcohol bebido incrementa demasiado los movimientos respiratorios este se detendrá. De hecho, el corazón tiene mucho que ver en este sentido, pues al acelerarse la actividad cardiaca se acelera el pulso, puede desencadenar un paro cardiaco.

2.2.4. Signos característicos del consumo de alcohol

Según Fiestas (2012) son signos principales que caracterizan a una persona que consume alcohol:

- Físicas: cansancio, insomnio, continuas dolencias corporales, ojos de color sanguinolento, sin brillo, tos persistente, sudoración y estreñimiento, mal aliento, descuido de la apariencia física, sed.
- Emocionales: alteraciones del temperamento, volubilidad del humor como irritabilidad, tristeza, estallidos de buen humor, comportamiento inmaduro, falta de confianza en sí mismo, baja autoestima, dificultad para tomar decisiones, abulia, procrastinación.
- Familiares: carencia de compromiso con las responsabilidades del hogar, sobrepasa los límites, falta de comunicación con la familia.
- Laborales: procrastinación, falta de motivación, ausencias frecuentes, tardanzas frecuentes, dificultades para sociabilizar y cumplir objetivos, problemas de disciplina.
- Sociales: entornos de amistad sumidos en los mismos problemas con los cuales usualmente se reúne para beber, tienen frecuentes problemas con la ley y en algunas oportunidades la identificación y la falta de amor propio termina por hacer susceptible de sumir conductas de riesgo con el objetivo de ser aceptado por el grupo.

2.2.5. La violencia

Según Rosales, Flóres, y Fernández (2017) se refiere a la conducta caracterizada como acciones de control de la relación constante cuyo objetivo es someter, de forma intencionada, a otra persona. Las consecuencias son muy graves, desde trastornos de la personalidad hasta lesiones físicas e incapacidad emocional y física.

2.2.6. Formas de violencia

Según diversos autores (OMS, 2019) se clasifica la violencia en:

- Violencia psicológica, emocional, verbal, según ENARES (2019) se trata de humillación, intimidación, manipulación que desgastan emocionalmente a la víctima. Las conductas verbales como ofensas, insultos, amenazas, críticas, gritos son señales de la violencia verbal.

- La violencia física se trata de maltrato o negligencia por omisión o acción de las necesidades básicas de la persona. Estas acciones terminan por dañar físicamente a la víctima. Acciones como puñetes, cachetadas, jalones, torceduras, abortos, etc.

- La violencia sexual se inflige a costa de la voluntad o consentimiento de las personas, la violencia sexual intrafamiliar se puede dar desde violación a menores de edad hasta la relación marital.

- Violencia económica patrimonial está caracterizada por que mella y deteriora los recursos básicos económicos de la persona. Se da en casos de robos, destrucción de bienes, retención de bienes y derechos patrimoniales, así como chantajes económicos. Las acciones de violencia económica terminan por arrebatar la dignidad de la persona a tener el derecho a vivir con calidad de vida.

2.2.7. Violencia contra la mujer

El Ministerio de la mujer y poblaciones vulnerables (2016) define las conductas violentas contra la mujer como acciones dirigidas, intencionales, a causar sufrimiento y dolor físico, psicológico o sexual.

La violencia contra la mujer, además se inscribe en el siguiente contexto: puede suceder dentro de la unidad familiar, ya sea que las parejas compartan o no la vivienda. La violencia causada en cualquier institución y que debenga en perjuicio de la integridad de la mujer, sea en espacios públicos como privados, llamese Instituciones Educativas, empresas, instituciones del estado, administrativas.

Según las teorías de género hay factores culturales que determinan la violencia hacia las mujeres, estas acciones se se originan y se refuerzan en el seno del hogar (JaenCortés, Rivera, Amorin, y Rivera, 2015)

Arce (2019) considera que la violencia de pareja no es casual, pues, la idea de amor, que ponde en dinámica la relación sentimental, se ha ido construyendo y se sostiene a partir de la negociación de la pareja, lo cual indica los elementos culturales que cada miembro de la pareja a heredado de sus figuras significativas, lo cual tiene efectos sobre la permisividad de acciones agresivas.

2.2.8. El ciclo de la violencia de pareja según Leonor Walker

La teoría de la psicóloga estadounidense Leonor Walker (Ruiz, Blanco, y Vives, 2004) ayuda a explicar los probables motivos por los cuales las mujeres insisten en una relación violenta durante periodos largos de su vida. Esta característica temporal duradera del ciclo de la violencia se explica dentro de la teoría porque los maltratos se hunden en periodos de reconciliación y aparentes muestras de amor y arrepentimiento por parte del agresor. Por lo que, las mujeres atrapadas de este ciclo de la violencia son

cautivas de su propia fantasía de amor, de estar siendo amadas, todo lo cual justifica los maltratos recibidos. El ciclo se rompe cuando los eventos violentos se llevan a cabo con mayor frecuencia y dureza, lamentablemente suele ser muy tarde ese reconocimiento.

El círculo de la violencia de pareja se caracteriza, en términos generales por:

Fase uno: acumulación de tensiones

Fase dos: Explosión o Incidente Agudo

Fase tres: Respiro de calma y cariño o tregua amorosa, luna de miel

La acumulación de tensiones se produce cuando la pareja grita, amenaza o comete incidentes que van creando temor e inseguridad en la mujer. La mujer por su parte entra en una fase de negación y termina por justificar lo que le pasa a su pareja, por lo tanto, tiene una respuesta pasiva, dando señales de atravesar por estados emocionales de tristeza, depresión, ansiedad como respuesta, a su vez, a evitar un sufrimiento consiente del abuso que se niega a enfrentar.

La fase de estallido de violencia se produce por una acumulación de la tensión. La pareja evidencia pérdida de control a tal punto de que su única salida son golpes, empujones, maltrato psicológico. El hombre por su parte se muestra destructivo ante la mujer. El colapso de sus facultades y la continua exposición a la violencia provoca que la mujer demore en tomar decisiones para salvaguardar su vida. Es frecuente que durante esta etapa la

mujer sea objeto de reparación por parte de su pareja violenta quien le cura heridas o justifica sus acciones violentas.

La tregua amorosa o luna de miel el hombre violento se muestra arrepentido y recrea escenas de perdón y promete que no volverá a cometer los actos violentos. Emprende acciones que buscas reparar lo cometido, se muestra hasta algunas veces excesivamente cariñoso.

Esta fase provoca en la mujer violentada una distorsión cognitiva, hasta el punto de que se siente culpable de lo que a sucedido, vuelve a rememorar antiguas escenas de enamoramiento y tiene temor de que el compromiso amoroso termine, resultando ella como la culpable de lo que sucede.

2.2.9. El ciclo de la violencia de pareja según Karen Landenburger

La importancia del modelo de Karen Landenburger (Saldaña, 2019) reside en evidenciar la capacidad gradual de reconocer la violencia de parte de la mujer y de mostrar los recursos que tiene para afrontar y salir de la relación violenta donde se halla como encadenada. Karen Landenburger clasificó las experiencias de violencia en cuatro etapas:

Primera Etapa: de Entrega

Segunda Etapa: de Aguante

Tercera Etapa: de Desenganche

Cuarta Etapa: de Recuperación

La etapa de entrega se caracteriza por lo que la mujer busca en una relación, generalmente busca reconocimiento y una relación significativa.

Cuando la pareja se muestra violenta ella justifica los hechos aludiendo a su incapacidad para satisfacer a su pareja.

En la etapa de aguante la mujer resiste la violencia de su pareja y lo hace destacando solo las cualidades positivas de su pareja, sus esfuerzos están dirigidos a mantener el control de sus acciones que puedan conllevar a la violencia de la pareja, evita, por ejemplo, salir tarde del trabajo, reunirse con amigos, visitar lugares que incomoden a su pareja e incluso a familiares por lo que su mundo social termina por reducirse y atomizarse.

La etapa de desenganche se caracteriza porque la mujer empieza a darse cuenta de los maltratos que sufre y de que no hay ningún tipo de justificación. La mujer, impulsada por el enojo y el miedo hace intentos de salir de la relación, aunque los primeros intentos siempre terminen en fracasos. La conciencia de su sufrimiento la hace rechazar a su pareja y a identificar las conductas de violencia, por lo que la intolerancia hacia los intentos de acercamiento de la pareja se hace cada vez más patentes y frecuentes.

La etapa de recuperación, el separarse de la pareja trae aparejado un proceso de duelo, en el que trata de recobrar el sentido de su vida. Al mismo tiempo trata de buscar explicaciones sobre las razones que la motivaron a quedarse por tanto tiempo con su pareja y los posibles motivos que la llevaron a soportar la violencia.

2.2.10. Los hombres violentos

Según Marimon (2015) los hombres que muestran comportamientos violentos tienen razones individuales y contextuales. Dentro de los motivos individuales son el temperamento heredado y la falta de recursos para solucionar eventos estresantes. Esto quiere decir que no toleran la frustración y tienen a reaccionar más que a reflexionar. En cuanto a los motivos contextuales menciona las costumbres adquiridas en el hogar, donde el hombre es el dominante y las mujeres cumplen un rol más bien tangencial y dependiente a las decisiones o las acciones del hombre.

Según Ruiz, Blanco, y Vives, (2004) el hombre acumula tensión y su impotencia lo orienta a considerar que ejerciendo miedo es el medio más sencillo para mantener el control y el poder de su lado.

Siguiendo a Martínez, y otros (2020) cuando el hombre violento se da cuenta de la violencia que ha ejercido, siente satisfacción y se percibe como dueño y amo, más también siente arrepentimiento, por lo que ahora se cree con el poder de dar amor, de dispensar afecto, haciéndolo más desde la orilla del poder que desde la culpa moral de los hechos.

Según Rodríguez y Cantera (2012) enumeran algunos precedentes que pueden delatar a un agresor:

- El agresor en su infancia haya sido rechazado o avergonzado por sus padres.
- Si el hombre o la madre de este han sido agredidos como parte de la historia familiar.

- Indicadores de patrones de personalidad como la ira frecuente y los celos.
- Que la pareja sufre por algún motivo traumático que le cause pesadillas, insomnio, crisis de angustia, depresión.
- Consumo de drogas o alcohol.
- La costumbre de transferirle las responsabilidades hasta el punto de hacerle sentir culpa.
- Cambios cíclicos con respecto a la opinión que tiene de usted, pues la conceptualiza como o muy mala o muy buena.

2.2.11. Modelo Sistémico

Para Perrone y Nannini (2010) la violencia es un fenómeno interrelacional. En ese sentido, la dinámica familiar tiene dificultades en cuanto a su comunicación y habilidades sociales. De este modo, sobre la responsabilidad del acto de violencia en la familia “todos cuantos participan en una interacción se hallan implicados y son, por lo tanto, responsables (...) De hecho, quien provoca asume la misma responsabilidad que quien responde a la provocación” (Perrone y Nannini, 2010, p. 28)

Para el modelo sistémico “tanto la conducta violenta como la violencia se vincula a la homeostasis del sistema familiar. La violencia se despliega en un contexto donde el sistema de creencias del individuo no está de acuerdo con la realidad” (Rodríguez y Cantera, 2012, p. 119)

Según Turinetti y Vicente (2008) en el modelo sistémico la terapia de la violencia de pareja se centra en el vínculo, por otro lado, el tratar al

hombre como a la mujer constituye un factor de riesgo pues si no se tiene la idoneidad profesional se puede desencadenar una crisis.

En conclusión, la teoría sistema explica la violencia de pareja desde los factores relacionales y como un producto de la forma particular de la comunicación entre las personas involucradas.

2.2.12. Modelo ecológico

La Organización Mundial de la Salud (OMS, 2003) el Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer (UNIFEM, 2003) y la Asociación de Psicología Americana (APA) (Llobell, Frías, y Monterde, 2004) “recomiendan el modelo ecológico para explicar la violencia de género en la pareja e identificar factores de protección contra dicho problema” (Rodríguez y Cantera, 2012, p. 121)

El modelo ecológico puede ayudar a explicar la violencia de pareja desde un aspecto integrador, por ello, para Bronfenbrenner (1997) sostiene que el comportamiento humano se entiende en el sistema donde interactúa, para este autor la violencia de pareja se entiende desde cuatro sistemas: individual, microsistema, exosistema y macrosistema.

Nivel individual. Son las características individuales del sujeto que influyen en sus respuestas al microsistema y exosistema. Para Condorí y Guerrero, 2010, estos factores individuales serían cognitivas, biológicas, afectivas y conductuales. Por su parte Turinetta y Vicente (2008) destacan la rigidez en cuanto a los roles de género durante el curso de los ciclos del desarrollo en la familia, recursos de afrontamiento negativos como la

violencia para resolver los problemas, haber sufrido maltrato durante la infancia y un apego inseguro (Zamora, Rojas, Vera, Y Alcázar, 2019). Aunque no esté del todo correlacionado la violencia en la familia durante la infancia con futuras conductas de violencia de género en la edad adulta (Rodríguez y Cantera, 2012)

Microsistema. Contexto inmediato de violencia. Las familias, caracterizadas con baja tolerancia al estrés, utilizan conflictos para resolver problemas, los problemas de pareja más usuales son económicos, la independencia económica de las mujeres. En relación al consumo de alcohol “no causan la violencia de género, sino que potencian conductas violentas dado que la persona agresora utiliza los efectos del uso de las drogas para no responsabilizar por sus conductas delictivas” (Rodríguez y Cantera, 2012, p. 122)

Exosistema. Se refiere a las redes sociales que mantienen normas sexistas. En esta dimensión se ubican la ineffectividad de las instituciones para hacer cumplir leyes o el rol que cumplen los medios de comunicación masiva, todos ellos terminan normalizando ciertas conductas.

De este modo “el proceso de construcción de la identidad masculina es un complejo entramado de factores macro, exo y microsistémicos, donde el contexto cultural, las características de la sociedad y las interacciones familiares juegan un papel fundamental para producir individuos que de manera física, emocional y/o psicológica agreden a sus parejas” (Corsi, Dohmen, y Sotés, 1995, p. 136)

2.3. Definición de términos básicos

Alcoholismo: enfermedad crónica de carácter progresivo y causa de mortandad. Esta enfermedad impele a una fuerte necesidad que causa una ansiedad descontrolada de ingerir alguna bebida alcohólica, causa de dependencia física y psicológica. A mayor tolerancia los límites del consumo se dilatan. Se considera que existe predisposición genética, mental al consumo desmedido. Actualmente no existe cura. Los alcohólicos dan un buen paso hacia su rehabilitación reconociendo su enfermedad.

Bebida alcohólica: depresor del sistema nervioso central. Las bebidas alcohólicas están compuestas por etanol. Forman parte de un rol social al ser tomadas en diversas culturas como bebidas recreativas, por lo que su producción, venta y consumo está regulado en la mayoría de países. Considerada una droga legal, su consumo exagerado puede causar embriaguez, coma etílico y alcoholismo.

Pareja sentimental: personas que forman parte de una vinculación afectiva, englobando el noviazgo, concubinato y el matrimonio. Actualmente una relación de pareja puede estar constituida por un hombre y una mujer, por dos hombres o por dos mujeres.

Violencia intrafamiliar: o denominada violencia doméstica. Hace referencia a conductas de acción o de omisión que afectan la integridad física, psicológica en el entorno de las relaciones o convivencia familiar. Algunas de las causas son los factores económicos que terminan por detonar la violencia contra mujeres, menores, y ancianos. Algunas de las consecuencias son daños en la estructura de la personalidad.

Violencia de pareja: forma más común de la violencia intrafamiliar. Es un fenómeno psicosocial que afecta tanto a los hombres como a las mujeres. Se caracteriza por comportamientos, actitudes, sentimientos, prácticas y estilos de relación violentos. El patrón de violencia se repite en un ciclo de forma emocional, psicológico o físico, y conllevan que la víctima desarrolle conductas de indefensión aprendida.

2.4. Hipótesis de investigación

2.4.1. Hipótesis general

Existe relación directa entre el consumo de alcohol y la violencia de pareja en efectivos policiales de una comisaría, en Cajamarca, durante el año 2021

2.4.2. Hipótesis específicas

Existe relación significativa entre consumo de alcohol y violencia de pareja de efectivos policiales de una Comisaría, en Cajamarca, durante el año 2021.

Existe relación significativa entre consumo de alcohol y violencia física de efectivos policiales de una Comisaría, en Cajamarca, durante el año 2021.

Existe relación significativa entre consumo de alcohol y violencia no física de efectivos policiales de una Comisaría, en Cajamarca, durante el año 2021

2.5. Definición operacional de variables

OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES						
VARIABLE	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADORES	ITEMS	ESCALA

Consumo de alcohol	Según OMS (2016) el consumo de alcohol implica riesgos para la salud, según determinados patrones de consumo se puede hablar de dependencia o alcoholismo, la cual es una enfermedad crónica caracterizada por ingesta descontrolada	Es el resultado de la aplicación del Cuestionario de Identificación de los Trastornos debidos al consumo de alcohol (AUDIT) cuyo autor es la Organización Mundial de la Salud (OMS) cuyo objetivo es evaluar los patrones de consumo perjudicial de alcohol	Unidimensional Consumo de alcohol	Consumo de riesgo de alcohol Síntomas de dependencia Consumo perjudicial de alcohol	1,2,3 4,5,6 7,8,9,10	Se califica dando un puntaje entre 0 y 4 puntos a cada pregunta. Consumo de bajo riesgo abstinencia (puntaje de 0 a 7) Consumo por encima de bajo riesgo (puntaje 8-15) Consumo de riesgo perjudicial (puntaje 16-19) Dependencia (puntaje 20-40)
VARIABLE	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADORES	ÍTEMS	ESCALA
Violencia de pareja	Según Velarde (2015) se considera de violencia de pareja a todo comportamiento de agresión intencionalmente provocado que trae como consecuencia el daño de la persona de, esta violencia puede ser física o no física	Es el resultado obtenido de la aplicación del Índice de Abuso de Pareja (IAP) elaborada por Hudson y MacIntosh (1981) cuyo objetivo es la detección del componente de violencia de pareja	Violencia física Violencia no física	Obligar a tener relaciones sexuales, golpes, amenazas Prohibiciones Coacciones Intimidaciones Manejo de dinero	4,7,13,17,21,23,28,30 1,2,3,5,6,8,9,10,11,12,14,15,16,18,19,20,22,24,25,26,27,29	Escala Likert 30 ÍTEMS, puntaje de 1 a 5: Nunca (1 punto) Rara vez (dos puntos) Algunas veces (3 puntos) Frecuentemente (4 puntos) Muy frecuentemente (5 puntos) Bajo por encima de los 70 Nivel medio y alto puntuaciones por

						encima de 90
--	--	--	--	--	--	-----------------

CAPÍTULO III: MÉTODO DE INVESTIGACIÓN

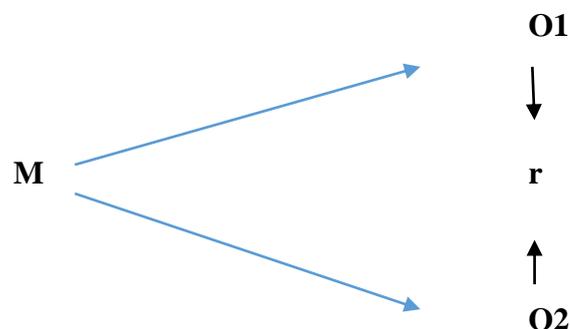
3.1. Tipo de investigación

Según Hernández, Fernández, y Baptista (2006) es de enfoque cuantitativo, ya que usa datos para probar hipótesis, en base a la medición numérica y análisis estadístico, establece patrones de comportamiento y probar teorías.

No experimental, ya que se basa en la observación de las variables tal como se manifiestan para con posterioridad analizarlos. Método hipotético deductivo, las hipótesis se generan por inducción y deberán ser comprobadas o falseadas mediante la experiencia (Cazau, 2006)

3.2. Diseño de investigación

Diseño no experimental ya que se realiza sin manipulación de variables, de corte transversal pues permite investigar en un momento en el tiempo la relación entre las variables de estudio (Hernández, Fernández, y Baptista, 2006) Correlacional pues buscan “determinar el grado de relación entre las variables de estudio. Esto significa que si existe un aumento o disminución en una variable (V1), coincide con el aumento o disminución en la otra variable (V2)” (Cabanillas, 2019, p. 180)



Donde:

M: Muestra

O1: Variable consumo de alcohol

O2: Variable violencia de pareja

r: Correlación

3.3. Población y unidad de análisis

3.3.1. Población

Población finita, conformado por 200 efectivos policiales que pertenecen a una comisaría, de ambos sexos, entre 20 y 45 años de edad, de la provincia de Cajamarca, 2021.

3.3.2. Muestra

Muestra no probabilística intencional, selección no aleatoria, se trata de seleccionar a los sujetos de la investigación por el conocimiento que tiene el investigador de los sujetos de estudio (Hernández, Fernández, y Baptista, 2006).

Se ha elegido como muestra a 137 efectivos policiales de ambos sexos entre 20 y 45 años de edad pertenecientes a una comisaría, de la provincia de Cajamarca, durante el año 2021.

3.3.3. Unidad de análisis

Conformada por uno de los efectivos policiales de ambos sexos entre 20 y 45 años de edad pertenecientes a una comisaría de la provincia de Cajamarca, 2021.

Criterios de inclusión:

- Efectivos policiales pertenecientes a una comisaría de la provincia de Cajamarca, 2021.
- Efectivos policiales que tengan una relación de pareja.

- Efectivos policiales que hayan firmado el consentimiento informado.
- Efectivos policiales de ambos sexos entre 20 y 45 años de edad.

Criterios de exclusión

- Efectivos policiales que no pertenezcan a una comisaría de la provincia de Cajamarca, 2021.
- Efectivos policiales que no tengan una relación de pareja.
- Efectivos policiales que no firmaron el consentimiento informado.
- Efectivos policiales de ambos sexos menores de 20 años y mayores de 45 años de edad.

3.4. Instrumento

3.4.1. Cuestionario de Identificación de los Trastornos debidos al consumo de alcohol (AUDIT)

Cuestionario de Identificación de los Trastornos debidos al consumo de alcohol (AUDIT) fue creada por la Organización Mundial de la Salud, su uso es internacional. Su objetivo es el despistaje del consumo excesivo de alcohol. Unidimensional, siendo sus indicadores: Consumo de riesgo de alcohol (ítems 1, 2, 3), Síntomas de dependencia (ítems 4, 5, 6), Consumo perjudicial de alcohol (ítems 7, 8, 9, 10)

Sus antecedentes de consumo de alcohol en Cajamarca son Leal Vásquez (2016) quien lo aplicó a una muestra de 352 estudiantes. Obtuvo una confiabilidad de .859 según Alfa de Cronbach. Validez

concurrente por la prueba Mat (Prueba de detección de alcoholismo de Michigan)

Ficha Técnica	
Nombre	Cuestionario de Identificación de los Trastornos debidos al consumo de alcohol (AUDIT)
Autor	Organización Mundial de la Salud
Aplicación	Individual o colectiva
Ámbito	Clínico
Duración	10 minutos aproximadamente
Finalidad	Evaluar la presencia de trastornos debido al consumo de sustancias, en consistencia con los patrones de consumo perjudicial de alcohol de acuerdo al CIE - 10
Material	Manual y ejemplar autocorregible
Estructuración	Cuatro factores:
Normas de calificación	Se tiene que seleccionar para cada reactivo la respuesta que mejor describe su situación durante el momento actual y la última semana. La puntuación se obtiene haciendo la suma de las frases seleccionadas que oscilan entre 0 a 4 puntos
Aplicación en población cajamarquina	Leal y Vásquez (2016) en su estudio obtuvo confiabilidad con un coeficiente de .859
Niveles de riesgo	Zona I Consumo de bajo riesgo – abstinencia (puntuación 0-7) Zona II Consumo por encima del bajo riesgo (puntuación 8-15) Zona III Consumo de riesgo perjudicial puntuación (16 - 19) Zona IV Dependencia (puntuación 20 - 40)

3.4.2. Índice de Abuso de Pareja de Hudson y McIntosh (1981)

Índice de Abuso de Pareja de Hudson y McIntosh (1981), adaptado por Velarde (2015). El test tipo Likert, conformado por 30 ítems, puntuaciones desde 1 (nunca), 2(rara vez), 3 (algunas veces), 4 (frecuentemente) y 5 (muy frecuentemente).

El test evalúa dos dimensiones, la primera, violencia física formada por 8 reactivos, la segunda, violencia no física, conformada por 22 reactivos.

En el Perú la validación predictiva (Valverde, 2015), buena confiabilidad con alfa de .90. En Cajamarca Gonzales Correa (2019) obtuvieron una confiabilidad alta de alfa de Cronbach de .935

Ficha Técnica	
Nombre Original	Index of spouse abuse
Nombre en español	Índice de Abuso de pareja
Autor	Hudson y McIntosh (1981)
Estandarización	César Ruíz Alva, Lima (2006)
Adaptación en español	Cáceres, 2002
Procedencia	E.E.U.U
Estandarización Peruana	Velarde, 2015
Administración	Individual o colectiva Hombres y mujeres de 18 años a 70 años de edad
Duración	5 a 10 minutos
Puntuación	Likert 1 a 5 30 ítems
Finalidad	Evalua los componentes de la violencia de pareja
Confiabilidad	Alfa de Cronbach, coeficiente de confiabilidad .90
Validez	Predictiva
Material	Manual (baremo, valoración y plantilla de corrección) cuadernillo de ítems

3.5. Procedimiento de recolección de datos

En cuanto al procedimiento, en primer lugar, mediante una solicitud, se pedirá el permiso a las autoridades de la comisaría para evaluar a los efectivos policiales.

En segundo lugar, se aplicará el consentimiento informado donde los efectivos policiales expresarán la voluntaria participación en la presente investigación.

Se realizará la adecuada inducción en cuanto al desarrollo de la investigación, resaltando la confidencialidad de los resultados.

Se aplicarán técnicas psicométricas (test) y como instrumento el escalamiento tipo Likert que “Consiste en un conjunto de ítems presentados en forma de afirmación o juicios, ante los cuales se pide la reacción eligiendo uno de los cinco puntos o categorías de la escala” (Hernández, Fernández, y Baptista, 2006, p. 341)

3.6. Técnica de análisis de datos

Técnicas de análisis documental: fichas textuales y de resumen, acudiendo a fuentes como libros especializados, documentos oficiales e internet. La técnica de la observación de campo, una guía de observación para obtener datos relevantes acerca de las características de la muestra.

Para el análisis de los resultados se aplicará el programa de cálculo Excel y el paquete estadístico para las Ciencias Sociales (SPSS), versión 25.0

3.7. Consideraciones éticas

Principio de Beneficencia cuyo objetivo es buscar el bien con una práctica competente de la profesión.

De acuerdo al código de ética del Colegio de Psicólogos del Perú (2018) se aplicará el capítulo III - De Investigación, en particular el artículo 24° donde se cuida de la dignidad de todas las personas.

El Capítulo VIII – De los instrumentos de investigación, en particular los artículos 45° validez y estandarización de los instrumentos, artículo 47° uso netamente científico de los instrumentos psicométricos, artículo 49° obligación de explicitar el propósito del instrumento, artículo 50° comunicar los resultados de las pruebas a la persona indicada. (Colegio de Psicólogos del Perú, 2018)

CAPÍTULO IV: RESULTADOS Y DISCUSIÓN

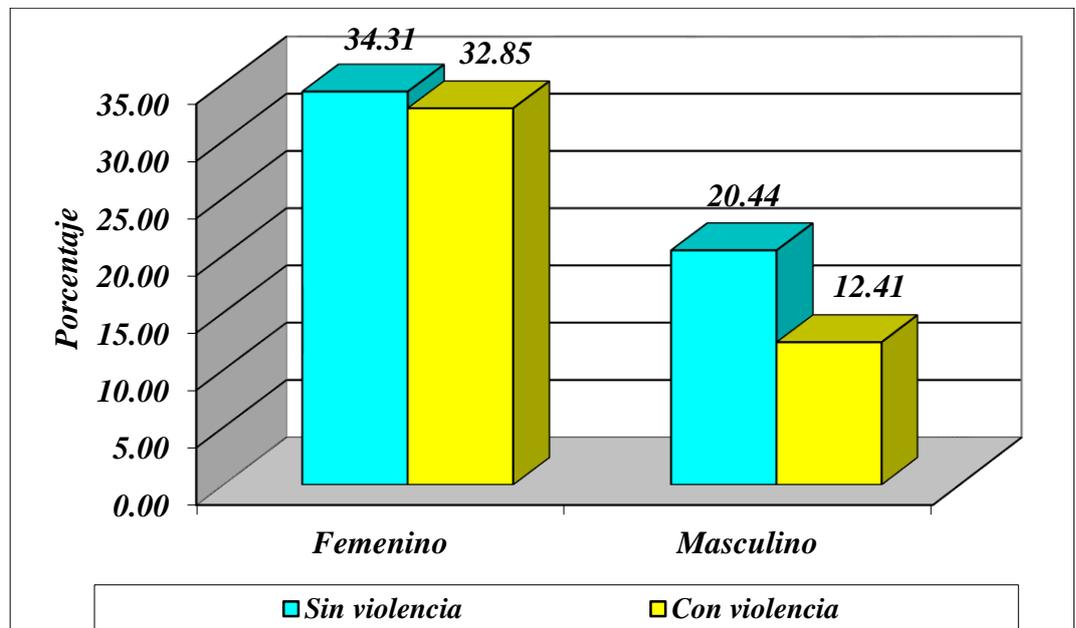
4.1. Análisis de resultados

En la Tabla 1 y Figura 1 se observa el Nivel de Violencia de pareja de los efectivos policiales de una comisaria en Cajamarca durante el año 2021, encontrándose en el género femenino que el 34.31% sin Violencia de pareja, mientras que el 32.85% con Violencia de pareja. En cuanto al género masculino se observó que el 20.44% sin Violencia de pareja, mientras que el 12.41% con Violencia de pareja.

Tabla 1
Distribución según género de nivel de Violencia de pareja de efectivos policiales, Cajamarca, 2021

Niveles	Femenino		Masculino		Total	
	Fi	hi%	fi	hi%	fi	hi%
Sin Violencia	47	34.31	28	20.44	75	54.74
Con Violencia	45	32.85	17	12.41	62	45.26
Total	92	67.15	45	32.85	137	100.00

Figura 1
Porcentaje según género de nivel de Violencia de pareja de efectivos policiales, Cajamarca, 2021

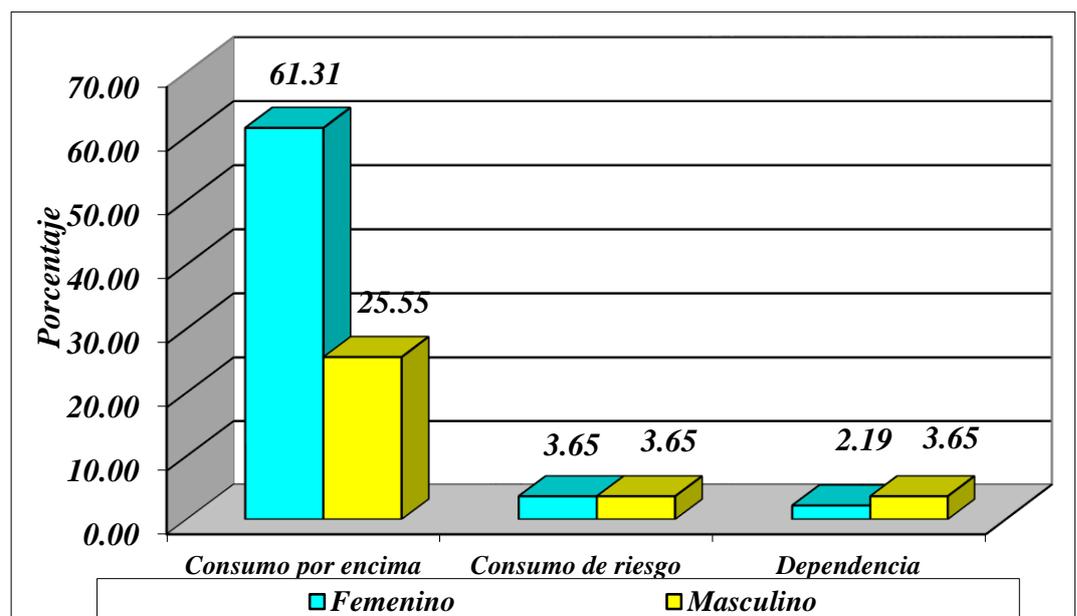


En la Tabla 2 y Figura 2 se observa el Nivel de Consumo de alcohol y género de los efectivos policiales de una comisaria en Cajamarca durante el año 2021. Hallándose que en el género femenino el 61.31% su consumo por encima de bajo riesgo, el 3.65% consumo de riesgo perjudicial. En cuanto al género masculino se observa que el 25.55% su consumo por encima de bajo riesgo, en cuanto que el 3.65% consumo de riesgo perjudicial, mientras que el 3.65% tiene dependencia.

Tabla 2
Distribución según género de nivel de Consumo de alcohol de efectivos policiales, Cajamarca, 2021

Niveles de consumo	Femenino		Masculino		Total	
	fi	hi%	fi	hi%	fi	hi%
Consumo por encima de bajo riesgo	84	61.31	35	25.55	119	86.86
Consumo de riesgo perjudicial	5	3.65	5	3.65	10	7.30
Dependencia	3	2.19	5	3.65	8	5.84
Total	92	67.15	45	32.85	137	100.00

Figura 2
Porcentaje según género de nivel de Consumo de alcohol de efectivos policiales, Cajamarca, 2021



En la Tabla 3 y Figura 3 se observa el Nivel de Violencia de pareja de los efectivos policiales de una comisaria en Cajamarca durante el año 2021, encontrándose que el 45.26% precisa tener violencia (representa a 62 efectivos policiales), mientras que el 54.74% precisa no tener violencia (representa a 75 efectivos policiales)

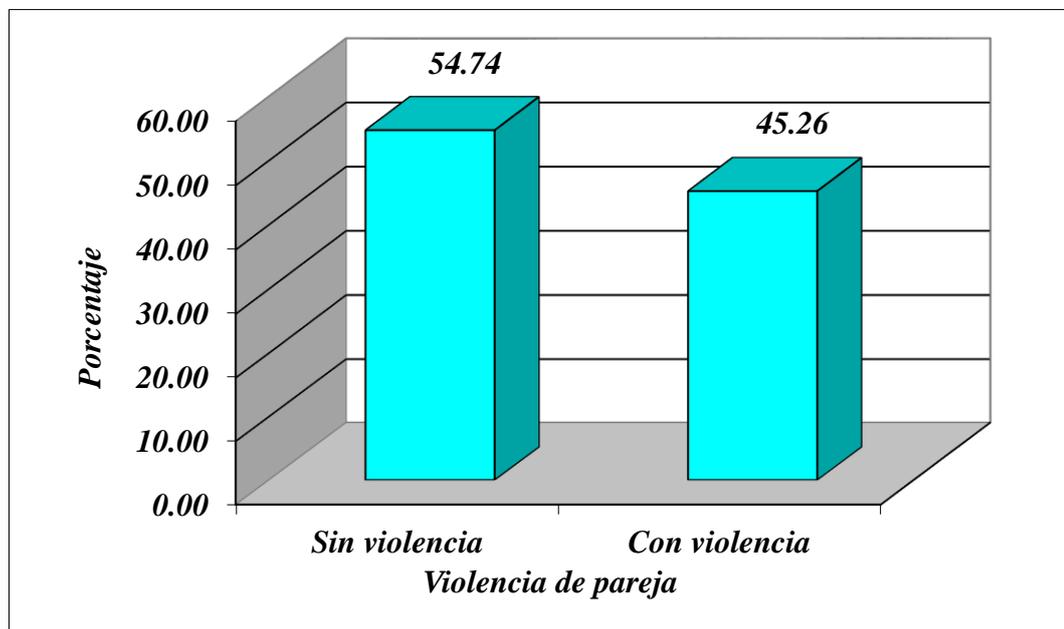
Tabla 3.

Distribución según nivel de Violencia de pareja de efectivos policiales, Cajamarca, 2021

Nivel de Violencia de pareja			
Niveles	Escala	fi	hi%
Sin Violencia	8 o menos	75	54.74
Con Violencia	Más de 8	62	45.26
Total		137	100.00

Figura 3

Porcentaje según nivel de Violencia de pareja de efectivos policiales, Cajamarca, 2021



En la Tabla 4 y Figura 4 se observa el Nivel de Violencia de pareja (Dimensión Violencia Física) de los efectivos policiales de una comisaria en Cajamarca durante el año 2021, el 24.82% precisa tener violencia

(representa a 34 efectivos policiales), mientras que el 75.18% precisa no tener violencia (representa a 103 efectivos policiales)

Tabla 4

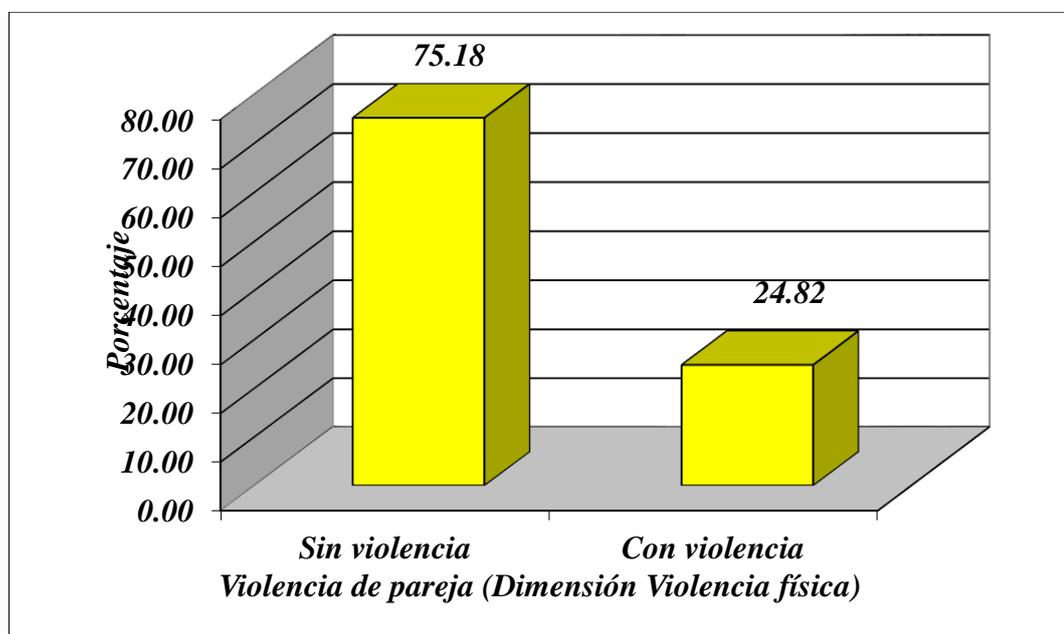
Distribución según dimensión Violencia física de pareja de efectivos policiales, Cajamarca, 2021

Nivel de Violencia de pareja (Dimensión Violencia Física)			
Niveles	Escala	fi	hi%
Sin Violencia	24 o menos	103	75.18
Con Violencia	Más de 24	34	24.82
Total		137	100.00

Fuente: Encuesta Aplicada

Figura 4

Porcentajes según dimensión Violencia física de pareja de efectivos policiales, Cajamarca, 2021



En la Tabla 5 y Figura 5 se observa el Nivel de Violencia de pareja (Dimensión Violencia No Física) de los efectivos policiales de una comisaria en Cajamarca durante el año 2021, el 44.53% precisa tener violencia (representa a 61 efectivos policiales), mientras que el 55.47% precisa no tener violencia (representa a 76 efectivos policiales)

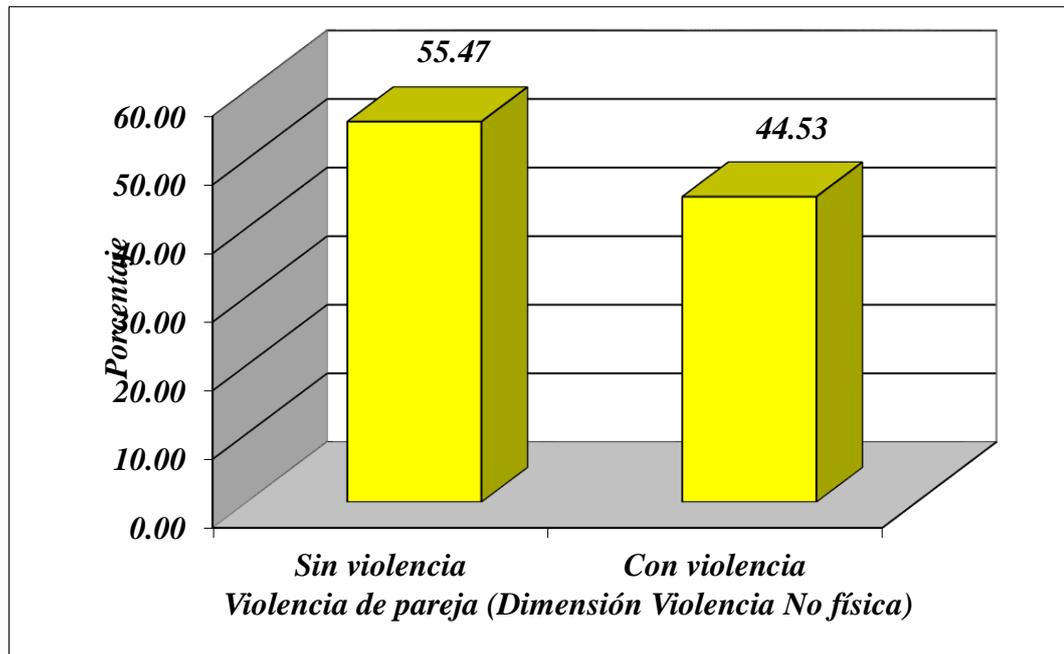
Tabla 5

Distribución según dimensión Violencia no física de pareja de efectivos policiales, Cajamarca, 2021

Nivel de Violencia de pareja (Dimensión Violencia No Física)			
Niveles	Escala	fi	hi%
Sin Violencia	32 o menos	76	55.47
Con Violencia	Más de 32	61	44.53
Total		137	100.00

Figura 5

Porcentaje según dimensión de Violencia no física de pareja de efectivos policiales, Cajamarca, 2021



En la Tabla 6 y Figura 6 se observa el Nivel de Consumo de alcohol de los efectivos policiales de una comisaria en Cajamarca durante el año 2021, el 86.86% el consumo por encima de bajo riesgo (representa a 119 efectivos policiales) mientras que el 7.30% el consumo de riesgo perjudicial (representa a 10 efectivos policiales) y solo el 5.84% es dependencia (representa a 08 efectivos policiales).

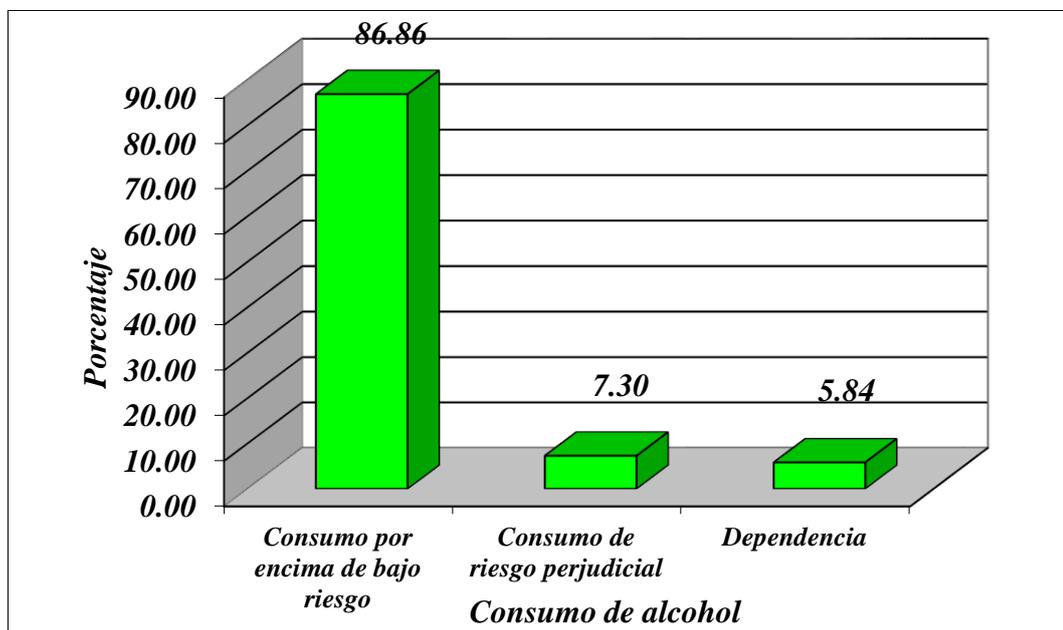
Tabla 6

Distribución según Consumo de alcohol de efectivos policiales, Cajamarca, 2021

Nivel de Consumo de alcohol			
Niveles	Escala	fi	hi%
Consumo de bajo riesgo abstinencia	De 0 a 7	0	0.00
Consumo por encima de bajo riesgo	De 8 a 15	119	86.86
Consumo de riesgo perjudicial	De 16 a 19	10	7.30
Dependencia	De 20 a 36	8	5.84
Total		137	100.00

Figura 6

Porcentajes según Nivel de consumo de alcohol de efectivos policiales, Cajamarca, 2021



4.2. Contrastación de hipótesis general

Hipótesis Nula: No Existe relación significativa entre consumo de alcohol y violencia de pareja de efectivos policiales de una Comisaría, en Cajamarca, durante el año 2021.

Hipótesis Alternativa: Existe relación significativa entre consumo de alcohol y violencia de pareja de efectivos policiales de una Comisaría, en Cajamarca, durante el año 2021.

Nivel de significancia: $\alpha = 0.05$

Tabla 10

Correlación entre las variables Violencia de pareja y Consumo de alcohol de efectivos policiales, Cajamarca, 2021

Correlaciones				
			Violencia de pareja	Consumo de alcohol
Rho de Spearman	Violencia de pareja	Coefficiente de correlación	1,000	,981**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	137	137
	Consumo de alcohol	Coefficiente de correlación	,981**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	137	137

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Decisión: En la Tabla 10 se observa que H_0 se rechaza, por lo tanto, existe relación significativa entre consumo de alcohol y violencia de pareja de efectivos policiales de una Comisaría, en Cajamarca, durante el año 2021, mediante la prueba estadística T de Student (coeficiente de spearman) a un nivel de significancia del 5%. Con un $p=0.00$. El coeficiente de Correlación es de ,981** lo que indica que el tipo de correlación es positiva y fuerte entre las variables de investigación.

4.3. Contrastación de hipótesis específicas

Hipótesis Nula: No existe relación significativa entre consumo de alcohol y violencia de pareja (Dimensión Violencia Física) de efectivos policiales de una Comisaría, en Cajamarca, durante el año 2021.

Hipótesis Alternativa: Existe relación significativa entre consumo de alcohol y violencia de pareja (Dimensión Violencia Física) de efectivos policiales de una Comisaría, en Cajamarca, durante el año 2021.

Nivel de significancia: $\alpha = 0.05$

Tabla 11

Correlación entre las variables Consumo de alcohol y la dimensión Violencia física de pareja de efectivos policiales, Cajamarca, 2021

Correlaciones				
			Violencia de pareja (Física)	Consumo de alcohol
Rho de Spearman	Violencia de pareja (Física)	Coefficiente de correlación	1,000	,690**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	137	137
	Consumo de alcohol	Coefficiente de correlación	,690**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	137	137

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Decisión: En la Tabla 11. Se observa que H_0 se Rechaza, por lo tanto, Existe relación significativa entre consumo de alcohol y violencia de pareja (Dimensión Violencia Física) de efectivos policiales de una Comisaría, en Cajamarca, durante el año 2021, mediante la prueba estadística T de Student (coeficiente de spearman) a un nivel de significancia del 5%. Con un $p=0.000$. El coeficiente de Correlación es de

,690** lo que indica que el tipo de correlación es positiva y moderada entre las variables de investigación.

Hipótesis Nula: No existe relación significativa entre consumo de alcohol y violencia de pareja (Dimensión Violencia No Física) de efectivos policiales de una Comisaría, en Cajamarca, durante el año 2021.

Hipótesis Alternativa: Existe relación significativa entre consumo de alcohol y violencia de pareja (Dimensión Violencia No Física) de efectivos policiales de una Comisaría, en Cajamarca, durante el año 2021.

Nivel de significancia: $\alpha = 0.05$

Tabla 12

Correlación entre Consumo de alcohol y la dimensión Violencia no física de pareja de efectivos policiales, Cajamarca, 2021

Correlaciones				
			Violencia de pareja (No Física)	Consumo de alcohol
Rho de Spearman	Violencia de pareja (No Física)	Coefficiente de correlación	1,000	,976**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	137	137
	Consumo de alcohol	Coefficiente de correlación	,976**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	137	137

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Decisión: En la Tabla 12 se observa que Ho se Rechaza, por lo tanto, Existe relación significativa entre consumo de alcohol y violencia de pareja (Dimensión Violencia No Física) de efectivos policiales de una Comisaría, en Cajamarca, durante el año 2021, mediante la prueba estadística T de Student (coeficiente de spearman) a un nivel de significancia del 5%. Con

un $p=0.000$. El coeficiente de Correlación es de $-.976^{**}$ lo que indica que el tipo de correlación es positiva y fuerte entre las variables de investigación.

4.4. Discusión de resultados

Sobre el primer objetivo, determinar los niveles de consumo de alcohol de efectivos policiales de una comisaría, en Cajamarca, durante el año 2021, en la Tabla 6 Figura 6 se puede observar que el nivel de consumo de alcohol en efectivos policiales es 86.86% el consumo por encima de bajo riesgo, mientras que el 7.30% el consumo de riesgo perjudicial, y solo el 5.84% es dependencia. Además, en cuanto al género masculino en la Tabla 2 Figura 2 se observa que el 25.55% su consumo por encima de bajo riesgo, el 3.65% consumo de riesgo perjudicial, el 3.65% tiene dependencia, en cuanto al género femenino el 61.31% su consumo por encima de bajo riesgo, el 3.65% consumo de riesgo perjudicial, y el 2,19% tiene dependencia. Lo cual indica que son los efectivos policiales varones los que tienen mayor predisposición al consumo de alcohol. Estos resultados se condicen con los hallados por Espinoza (2018) quien manifiesta que en una población de efectivos policiales de Tulcán (Ecuador) es el alcohol el causante de sanciones laborales en el periodo 2014 al 2016. Del mismo modo de Puelles (2008) que en una muestra de 1792 efectivos policiales el 44% tiene un consumo moderado, el 23% tiene un consumo elevado y el 16% tiene un consumo excesivo, al mismo tiempo se halló relación entre la edad y el tipo de bebida, por lo que entre los 18 y 40 años se ingiere cerveza y bebidas destiladas y de los 40 años en adelante es más frecuente el consumo de vino. En una investigación realizada por Ministerio de Salud

(2021) en España quienes mencionan que durante la pandemia del COVID 19 el consumo de bebidas disminuyó, sin embargo, se estima que el 18.6% de la población española entre 15 y 64 años de edad presenta un consumo de bajo riesgo de alcohol, siendo el alcohol el responsable del 35.2% de las admisiones a tratamiento por abuso o dependencia. Braunwald, Fauci, y Kasper (2001) y Martínez M. (2004) indican que el riesgo de mantener el consumo de alcohol de por vida es más prevalente en hombre (20%) que en mujeres (10%).

En cuanto al segundo objetivo, determinar los niveles de violencia de pareja de efectivos policiales de una Comisaría, en Cajamarca, durante el año 2021, en la Tabla 3 y Figura 3 se observa que el 45.26% precisa tener violencia, mientras que el 54.74% precisa no tener violencia. En cuanto al género en la Tabla 1 Figura 1 se halló que en el género femenino el 34.31% sin Violencia de pareja, mientras que el 32.85% con Violencia de pareja, en cuanto al género masculino el 20.44% sin Violencia de pareja, y el 12.41% con Violencia de pareja. Estos resultados indican que son las mujeres contra quienes especialmente es ejercida algún tipo de violencia. Según la OMS (2021) una de cada tres mujeres (30%) de la población mundial ha sido víctima de violencia alguna vez en su vida, al mismo tiempo, se coincide en que en mujeres de entre 15 a 49 años de edad el agresor por lo general es la pareja, siendo en la región de América Latina el 25% de la población femenina víctima de violencia lo cual se ha agravado producto de la pandemia del COVID 19, al mismo tiempo, entre los actores asociados a la violencia en pareja es el uso nocivo de alcohol

tanto en víctimas como en los perpetradores el principal factor de riesgo. En el Perú, según Arias, Baldeon, Bueno (2020) en una muestra de 964 mujeres, se estimó que la violencia ejercida contra las mujeres de Junín alcanza el 73.6%, entre los factores desencadenantes se halló el consumo de licor por parte de la pareja sentimental. Según INEI-ENDES (2017) la violencia contra la mujer en el Perú alcanza el 65.4%, mientras que en el 2021 según ENDES alcanza el 54.9%. además según INEI-ENDES (2022) el número de casos atendidos de violencia de pareja por género es de 86.6% en mujeres y 13.4% en hombres, lo cual indica que los datos de la presente investigación coinciden con verificar que son las mujeres las que continúan siendo víctimas de la violencia de pareja. En cuanto al grupo de edad de mayor incidencia de violencia ejercida contra la mujer se observa que entre los 30 a 59 años de edad hay mayor incidencia de violencia INEI-ENDES (2022). En Cajamarca la realidad indica datos similares, siendo el número de casos atendidos por los CEM según INEI-ENDES (2022) es de 2, 677, esto representa el 91.4% de los casos atendidos, lo cual indica prevalencia de la mujer como víctima de violencia de pareja, al mismo tiempo, las edades de mayor incidencia en la violencia comprende los 30 a 59 años de edad, con 1, 212 casos de violencia contra la mujer de sexo femenino durante el año 2022.

En cuanto al tercer objetivo, determinar la correlación entre la variable consumo de alcohol y la dimensión Violencia Física de efectivos policiales de una comisaría en Cajamarca durante el año 2021 en la Tabla 11. Se observa que la Hipótesis nula se Rechaza, por lo tanto, existe

relación significativa entre consumo de alcohol y violencia de pareja (Dimensión Violencia Física) mediante la prueba estadística T de Student a un nivel de significancia del 5%. Con un $p=0.000$. El coeficiente de Correlación es de ,690** lo que indica que el tipo de correlación es positiva y moderada entre las variables de investigación. Estos resultados se condicen con los hallados por Arias, Baldeon, Bueno (2020) en una población de 964 mujeres, siendo un factor de riesgo prevalente asociado a la violencia de tipo física el consumo de alcohol, en la investigación cerca del 85% (230) mujeres manifiesta que fue golpeada por su pareja sentimental, al mismo en un estudio realizado por González, Ponce, Landgrave, Baillet, y Jauregui, (2013) se estudiaron a 126 mujeres donde se encontró violencia de tipo física, en una proporción de 60 a 96% durante la época del noviazgo y se identifico como precedente la violencia durante el ciclo vital de la infancia en el 64% de las mujeres estudiadas. En cuanto a la violencia física ejercida en las primeras etapas de la relación de pareja o durante el noviazgo, las investigaciones longitudinales (Tijeras, Rodriguez, y Armenta, 2005) apuntan a indicar que la violencia se va incrementando de forma gradual, desde interacciones coactivas hasta episodios de malos tratos, por lo tanto la manifestación de algún tipo de violencia psicológica desde inicios de la relación es un predictor de futuros episodios de violencia física (Tijeras, Rodriguez, y Armenta, 2005). Al mismo tiempo, en estas investigaciones se llega a concluir que el perfil de la mujer violentada físicamente tiene como precedente la violencia experimentada durante la infancia, baja autoestima, dificultad en la

asertividad, diversos niveles de depresión, sentimientos de culpa, así como vergüenza y humillación (Arce, 2019). Siguiendo estos datos, se considera que el hogar es el lugar donde se ejerce mayor nivel de violencia física, estimándose en un 10 a 50% según OMS (2003). En otra investigación realizada por Ávila, et al. (2014) se halló que el consumo diario de alcohol incrementa las posibilidades de abuso físico severo, de la misma opinión es Blitchtein y Reyes (2012) en una muestra de 12 257 mujeres, siendo la prevalencia de la violencia física en el Perú de 14.5% y en la sierra urbana de 18.9%, se determinó que el factor asociado con mayor prevalencia el consumo de alcohol por parte de la pareja (95%), siendo la posibilidad de sufrir violencia física siete veces mayor que las mujeres cuyas parejas no suelen beber alcohol con frecuencia; otros factores asociados similares a investigaciones como las realizadas por Arce (2019), Arias, Baldeon, y Bueno (2020) son los antecedentes de violencia familiar sufrida durante la infancia, lo cual incide en la importancia de la teoría de la conducta violenta aprendida, como señala Deza (2013) la violencia física del padre sobre la madre ha sido largamente documentado como un factor de riesgo, pues según la teoría del aprendizaje social de Bandura, aquellas mujeres que siendo niñas fueron testigos de la violencia entre sus progenitores, consideran que es habitual este tipo de maltrato en la relación de pareja. Por otro lado, según Arias, Baldeon, y Bueno (2020) la mayor tasa de violencia física entre pareja se experimenta en parejas que no son casadas, por lo que la mujer conviviente tiene un incremento de posibilidades de que sufra algún tipo de violencia física por parte de su pareja.

En cuanto al objetivo determinar la relación entre consumo de alcohol y violencia de pareja (Dimensión Violencia No Física) de efectivos policiales de una comisaría, en Cajamarca, durante el año 2021 se rechaza la hipótesis nula, por lo tanto, existe relación significativa entre consumo de alcohol y violencia de pareja (Dimensión Violencia No Física), mediante la prueba estadística T de Student (coeficiente de spearman) a un nivel de significancia del 5%. Con un $p=0.000$. el coeficiente de correlación es de $-.976^{**}$ lo que indica que el tipo de correlación es positiva y fuerte entre las variables de investigación. Tijeras, Rodriguez, y Armenta (2005) definen la violencia psicológica como las desvalorizaciones, gestos amenazantes, restricciones, conductas destructivas, culpabilización o indiferencia que afectan las necesidades afectivas de la mujer. Según investigaciones como las de Arce (2019) Monzón y Riquelme (2015), Ávila, et al. (2014) la violencia psicológica es un predictor de la violencia física y se manifiesta en los inicios de las relaciones sentimentales. Como menciona Ávila, et al. (2014) y Tijeras, Rodriguez, y Armenta (2005) el arrepentimiento por parte de la pareja que inflige la agresión psicológica no disminuye la probabilidad de que nuevos episodios se vuelvan a dar. Si las relaciones de respeto se han roto lo más usual es que la pareja violenta use su agresión psicológica como una estrategia de control o dominio sobre su víctima, por lo tanto, según Condorí y Guerrero (2010) el sufrimiento de la víctima se constituye como un estímulo discriminativo o una clave contextual para la realización de la conducta agresiva de la pareja. Por otro lado las conductas psicológicas de violencia se producen cuando la pareja

muestra un repertorio pobre de habilidades comunicativas y de resolución de problemas, muchas veces el agresor percibe a su pareja como vulnerable debido a que percibe que su víctima o tiene una capacidad de respuesta frontal sobre el abuso psicológico (Arce, 2019). Además, uno de los factores precipitantes de la conducta violenta psicológica es el consumo de alcohol, pues el alcohol interactúa con las frustraciones del consumidor de este modo contribuye a la aparición de conductas compulsivas, no reflexivas que desembocan en conductas violentas de orden psicológico (Fiestas, 2012).

Los resultados obtenidos indican que para el objetivo general se acepta la hipótesis alternativa planteada en la investigación, según la Tabla 10 existe relación significativa ($p = ,000$) entre las variables de consumo de alcohol y violencia de pareja de efectivos policiales de una comisaría, en Cajamarca, durante el año 2021, siendo el coeficiente de correlación de $,981^{**}$ lo que indica que el tipo de correlación es positiva y fuerte entre las variables de estudio. Estos resultados se relacionan con los hallados por Puente, Ubillos, Echeburúa, y Páez (2016) quienes en un estudio de revisión de meta-análisis hallaron que el consumo de alcohol es un factor de riesgo a nivel ontogenético o individual referida al historial de abuso, sí se asocia significativamente ($p < ,001$) a que una persona sufra y sea víctima de violencia por parte de su pareja. En otro trabajo de metaanálisis Ruiz, Blanco, y Vives (2004) manifiestan que la violencia contra la mujer en pareja es una conducta aprendida e intencional que prevalece en ambientes de desigualdad de poder, donde se subordina a la mujer, además, recalcan

que el consumo de alcohol sí se asocia a conductas agresivas como un factor que refuerza la violencia. En una investigación hecha por Fernández (2015) halló en una muestra de veteranos de las fuerzas armadas de Estados Unidos que los efectivos militares tienden a transferir arreglos estructurales de convivencia militar a sus relaciones domésticas y esto puede precipitar conductas de violencia en la pareja. En cuanto a la percepción que tienen los elementos policiales sobre la violencia de pareja y su relación con el consumo de alcohol, Ortiz, Bravo y Arismendi (2020) hallaron que los efectivos saben caracterizar la violencia como física o psicológica y en cuanto a las causas de la violencia domestica identifican a la falta de respeto como la causa más importante, reconocen que el consumo de alcohol incrementa la probabilidad de agresiones en la familia. En la misma linea JaenCortés, Rivera, Amorin, y Rivera (2015) hallaron en una muestra de 524 mujeres mexicanas una prevalencia del 42%, es decir, una de cada tres mujeres, era víctima de violencia contra la mujer asociado al consumo de alcohol de la pareja. En el contexto local, Sarmiento (2019) encontró que no hay diferencias significativas entre el consumo de alcohol en hombres y mujeres. Torres (2018) halló que el conumo de alcohol no influye significativamente en los vínculos familiares, aunque no se caracterizan las relaciones disfuncionales. Finalmente, Saldaña (2019) indica que en una población de 144 mujeres el 56.9% sufre depresión grave por efectos de la violencia ejercida por parte de la pareja, otros efectos negativos de la violencia es la falta de autoestima (Monzón y Riquelme, 2015). De este modo el consumo de alcohol se constituye como un factor predictivo de

conductas violentas habituales, caracterizandose por la inestabilidad emocional, falsos episodios de arrepentimiento, inseguridades, dificultades de mostrar conductas empáticas con su pareja (Tijeras, Rodriguez, y Armenta, 2005)

CAPÍTULO V: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1. Conclusiones

- Sí existe relación significativa y fuerte ($r_s = ,981^{**}$, $p < 0,05$) entre los niveles de consumo de alcohol y los niveles de violencia de pareja, lo que indica que el tipo de correlación es positiva y fuerte entre las variables de investigación. por lo tanto, el consumo de alcohol se constituye como un factor predictor asociado de forma positiva a la violencia de pareja en efectivos policiales de una comisaría en Cajamarca durante el año 2021.
- El nivel de consumo de alcohol es 86.86% el consumo por encima de bajo riesgo (representa a 119 efectivos policiales) mientras que el 7.30% el consumo de riesgo perjudicial (representa a 10 efectivos policiales) y solo el 5.84% es dependencia (representa a 08 efectivos policiales) de los efectivos policiales de una comisaria en Cajamarca durante el año 2021.
- El nivel de violencia de pareja se observa que el 45.26% precisa tener violencia (representa a 62 efectivos policiales), mientras que el 54.74% precisa no tener violencia (representa a 75 efectivos policiales) de los efectivos policiales de una comisaria en Cajamarca durante el año 2021.
- Sí existe relación significativa entre consumo de alcohol y violencia de pareja (Dimensión Violencia Física) con un coeficiente de correlación es de $,690^{**}$ lo que indica que el tipo de correlación es positiva y moderada entre las variables de investigación. Existe relación significativa entre consumo de alcohol y violencia de pareja (Dimensión Violencia No Física) con un coeficiente de correlación de

,976** lo que indica que el tipo de correlación es positiva y fuerte entre las variables de investigación en efectivos policiales de una comisaría de Cajamarca durante el año 2021.

5.2. Sugerencias

- Hacer uso de los resultados que miden la relación entre los niveles de consumo de alcohol y niveles de violencia de pareja para compararlos con otras investigaciones y de este modo comprobar las hipótesis abriendo nuevas líneas de investigación que ahonden en las teorías más actuales sobre el tema.
- Promover y validar estrategias que identifiquen de manera temprana relaciones de violencia, así como de consumo de alcohol para prevenir y atenuar situaciones de violencia tanto en el centro laboral como en el hogar.
- Promover normas de convivencia en el centro laboral, así como implementar canales de comunicación que sirvan para evitar el aislamiento de la mujer o del hombre que sufre la agresividad de su pareja y las condiciones que favorecen culturalmente el consumo social de bebidas alcohólicas.

REFERENCIAS

- Arce, R. (2019). *Factores asociados a la violencia conyugal en el Centro Emergencia Mujer - CEM, Lima, 2017*. [Tesis de maestría, Universidad Nacional Mayor de San Marcos].
- Arias, F., Baldeon, V., & Bueno, A. (2020). Factores de riesgo que influyen en la violencia contra la mujer de parte del cónyuge en la sierra central del Perú. *ESPACIOS*, 41, 251-267. doi:<https://www.revistaespacios.com/a20v41n22/a20v41n22p17.pdf>
- Ávila, L., Valdez, R., Barroso, A., Hijar, M., Rojas, R., & Zolezzi, A. (2014). Prevalencia y factores asociados a violencia de pareja en usuarias de servicios públicos de salud en México: un análisis comparativo. *RIC*, 45-58. doi:<https://www.medigraphic.com/pdfs/revinvcli/nn-2014/nn141g.pdf>
- Báez, J., Cuaical, Y., & Yar, A. (2019). *Influencia del uso de las redes sociales en la autoestima de los adolescentes de B.G.U, de la Unidad Educativa Municipal "Julio Enrique Moreno", de la ciudad de Quito durante el periodo lectivo 2018 - 2019*. [Tesis de Licenciatura, Universidad Central del Ecuador]. Obtenido de <http://www.dspace.uce.edu.ec/handle/25000/18101?mode=simple>
- Bedoya, C. (2021). *Adicción a las redes sociales y autoestima en adolescentes*. [Tesis de Licenciatura, Universidad de Lima]. doi:https://repositorio.ulima.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12724/13803/Bedoya_Adicci%C3%B3n.pdf
- Blitchtein, D., & Reyes, E. (2012). Factores asociados a violencia física reciente de pareja hacia la mujer en el Perú, 2004 - 2007. *Revista Peruana de Medicina Experimental y Salud Pública*, 29(1), 1726-4634. doi:http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1726-46342012000100006
- Branden, N. (1993). *El poder de la autoestima: Cómo potenciar este recurso psicológico*. Paidós.
- Braunwald, Fauci, & Kasper. (2001). *Harrison principios de medicina interna*. McGraw-Hill.
- Bronfenbrenner, U. (1997). *La ecología del desarrollo humano*. Paidós.

- Cabanillas, R. (2019). *Investigación Educativa*. Cajamarca: Martínez Compañón.
- Cazau, P. (2006). *Introducción a la investigación en ciencias sociales*. Buenos Aires: Circus.
- Colegio de Psicólogos del Perú. (2018). *Código de ética y deontología*. Lima.
- Colom, J., & Fernández, M. (2009). Adolescencia y desarrollo emocional en la sociedad actual. *INFAD. Revista de Psicología*, 235-242. doi:<https://www.redalyc.org/pdf/3498/349832320025.pdf>
- Condorí, M., & Guerrero, R. (2010). *Factores individuales, sociales y culturales que influyen en la violencia basada en género en mujeres de 20 a 64 años de edad en el Centro de Salud Ganímedes de San Juan de Lurigancho*. [Tesis de Licenciamiento, Universidad Nacional Mayor de San Marcos].
- Coopersmith, C. (1976). *The Antecedent of Self-Esteem*. W.H. Freeman Y Company.
- Corsi, J., Dohmen, M., & Sotés, M. (1995). *Violencia masculina en la pareja*. Buenos Aires: Paidós.
- de Puelles, C. (2008). Consumo perjudicial de alcohol en El Cuerpo Nacional de Policía: implicaciones disciplinarias, laborales y psicopericiales. *Psicología Clínica Legal y Forense*, 79-106. doi:[file:///C:/Users/USER/Downloads/Dialnet-ConsumoPerjudicialDeAlcoholEnElCuerpoNacionalDeLaP-3238786%20\(2\).pdf](file:///C:/Users/USER/Downloads/Dialnet-ConsumoPerjudicialDeAlcoholEnElCuerpoNacionalDeLaP-3238786%20(2).pdf)
- DEVIDA. (2011). *Revista peruana de drogodependencias*.
- Deza, S. (2013). Violencia familiar asociado al consumo de sustancias psicoactivas en hombres que ejercen violencia. *Unife*, 35-46. doi:https://www.unife.edu.pe/publicaciones/revistas/psicologia/2013/11_deza.pdf
- El Peruano. (16 de Enero de 2020). Decreto de Urgencia N° 012-2020 Decreto de Urgencia que establece medidas temporales para el pase a la situación de retiro del personal policial por falta de idoneidad para el cumplimiento de las funciones policiales. *El Peruano*.
- ENARES. (2019). *Encuesta Nacional sobre Relaciones Sociales*.
- ENDES. (2019). *Factores Asociados a la Violencia de Pareja Contra Mujeres*. Lima.
- ENDES. (2020). *Indicadores de la Encuesta Demográfica y de Salud Familiar*.

- Espinoza, S. (2018). Aproximación a la complejidad del alcohol y sus efectos en el comportamiento de los funcionarios policiales del municipio de Tulcan Ecuador. *Ciencias Sociales y Educación*, 7(13), 51-64. doi:<https://doi.org/10.22395/csye.v7n13a2>
- Fernández, A. (2015). Violencia hacia la mujer en la relación de pareja de veteranos de las fuerzas armadas de los Estados Unidos: implicaciones para la práctica del trabajo social en el servicio directo. *Voces desde el Trabajo Social*, 3(1), 135-162.
- Fiestas, F. (2012). Reduciendo la carga de enfermedad generada por el consumo de alcohol en el Perú: propuestas basadas en evidencia. *Rev.perú.med.exp.salud pública*, 29(1), 112-118.
- Gonzales, E., & Correa, I. (2019). *Violencia conyugal y autoestima en mujeres de zonas rurales del distrito de Cajamarca*. [Tesis de licenciatura, Universidad Privada Antonio Guillermo Urrelo].
- González, E., Ponce, E., Landgrave, S., Baillet, L., & Jauregui, O. (2013). Frecuencia, factores de riesgo y tipos de violencia intrafamiliar en un grupo de mujeres de una clínica de medicina familiar en la ciudad de México. *Atención Familiar*, 20(3). doi:10.1016/S1405-8871(16)30098-0
- Grimaldo, M. (2019). *Autoestima y adicción a redes sociales en estudiantes de 3° a 5° de secundaria de una Institución Educativa Pública de Villa el Salvador*. [Tesis de Licenciatura, Universidad Autónoma del Perú].
- Heise, L. (1998). *Violence against women: An integrated, ecological framework*. *Violence Against Women*.
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2006). *Metodología de la investigación*. México: McGraw-Hill.
- INEI-ENDES. (2017). *Series anuales de indicadores principales 1986-2017*. doi:https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1643/libro.pdf
- INEI-ENDES. (Noviembre de 2022). *Observatorio Nacional de la Violencia Contra las Mujeres y los Integrantes del Grupo Familiar*. doi:https://app.mimp.gob.pe/GeomimpWeb/recursos/paginas/reporte_geomimp/reporte.xhtml

- JaenCortés, C., Rivera, S., Amarin, E., & Rivera, L. (2015). Violencia de Pareja en Mujeres: Prevalencia y Factores Asociados. *Acta de Investigación Psicológica*, 2224-2239.
- Katz, J., & Rice, R. (2006). Consecuencias sociales del uso de Internet. *Athenea Digital*, 276-278. Obtenido de file:///C:/Users/USER/Downloads/2006-Aceros.ReseadeKatzyRice2002.pdf
- Kerlinger, F., & Howard, L. (2002). *Investigación del comportamiento*. Ciudad de Mexico: McGraw Hill.
- Llobell, J., Frías, M., & Monterde, H. (2004). Tratamientos psicológicos con apoyo empírico y práctica clínica basada en la evidencia. *Papeles de Psicólogo*, 1-8.
- Martínez, D., Gutiérrez, M., Soto, D., Rodríguez, V., Gómez, J. P., & Rodríguez, J. (2020). Relación entre consumo de alcohol y violencia de pareja en estudiantes de educación superior. *Rev. Enfermería*, 75-81.
- Martínez, D., Gutiérrez, M., Soto, D., Rodríguez, V., Gómez, J., & Rodríguez, J. (2020). Relación entre consumo de alcohol y violencia de pareja en estudiantes de educación superior. *Revista de Enfermería*, 75-81.
- Martínez, L. (22 de diciembre de 2016). *Salud180.com*. doi:<https://www.salud180.com/jovenes/7-efectos-del-alcohol-en-el-organismo>
- Martínez, M. (2004). Alcohol y salud pública. *Estilos de vida y salud pública*, 225-243.
- Ministerio de la mujer y poblaciones vulnerables. (2016). *Consecuencias de la violencia contra las mujeres*.
- Ministerio de Salud. (2021). *Observatorio Español de las Drogas y las Adicciones. Consumo y consecuencias*.
- Monzón, E., & Riquelme, O. (2015). *Violencia conyugal y autoestima en mujeres que asistieron al centro de apoyo a la mujer "Santa María Eufrosia" Cajamarca, durante enero - abril, 2015*. [Tesis de Maestría, Universidad Privada Antonio Guillermo Urrelo].
- Mujeres, O. (2020). *Intensificación de los esfuerzos para eliminar todas las formas de violencia contra las mujeres y las niñas: informe del Secretario General*.
- OMS. (2009). *Resumen Analítico. Las mujeres y la salud*. Suiza.

- Organización Mundial de la Salud. (2003). *Informe mundial sobre la violencia y la salud*.
- Organización Mundial de la Salud. (2006). *Violencia infligida por la pareja y alcohol*.
- Organización Mundial de la Salud. (2010). *Estrategia mundial para reducir el uso nocivo del alcohol*.
- Organización Mundial de la Salud. (8 de marzo de 2021). *Violencia contra la mujer*. doi:<https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/violence-against-women#:~:text=Datos%20y%20cifras&text=Las%20estimaciones%20mundiales%20publicadas%20por,el%20agresor%20es%20la%20pareja>.
- Organización Panamericana de la Salud. (2007). *Alcohol y salud pública en las Américas*. Washintong, D.C.
- Organización Panamericana de la Salud. (08 de septiembre de 2020). *El consumo de alcohol durante la pandemia de COVID 19 en Améric Latina y el Caribe*. doi:https://iris.paho.org/handle/10665.2/53113?utm_source=PAHO%20Publications&utm_campaign=fd21225dc4-Publicaciones%20de%20la%20OPS.%20Enero%20del%202021&utm_medium=email&utm_term=0_cb927d51b7-fd21225dc4-111605373&goal=0_cb927d51b7-fd21225dc4-111605373
- Ortiz, J., Bravo, C., & Arismendi, R. (2020). Concepciones de violencia intrafamiliar de los militares del Batallón de Comunicaciones del Ejército Nacional a partir de sus configuraciones familiares. *Misión Jurídica*, 13(19), 290-303.
- Papalia, D. E., & Martorell, G. (2019). *Desarrollo Humano*. México: McGrawHill.
- Peña, W. (2019). *Epidemiología y factores asociados de la violencia conyugal contra la gestante en la provincia de Huaura 2018*. [Tesis de Maestría, Universidad Nacional Federico Villarreal].
- Perrone, R., & Nannini, M. (2010). *Violencia y abusos sexuales en la familia*. Paidós.
- Puente, A., Ubillos, S., Echeburúa, E., & Páez, D. (2016). Factores de riesgo asociados a la violencia sufrida por la mujer en la pareja: una revisión de meta-análisis y estudios recientes. *Anales de psicología*, 32(1), 295-306. doi:https://scielo.isciii.es/pdf/ap/v32n1/psicologia_practica.pdf
- Rodrigues, R., & Cantera, L. (2012). Violencia de Género en la pareja: una revisión teórica. *Psico*, 43(1), 116-126.

- Rosales, M., Flóres, L., & Fernández, T. (2017). La violencia de pareja: análisis en una población universitaria de Santo Domingo. *Enseñanza e Investigación en Psicología*, 22(2), 174-182.
- Ruiz, I., Blanco, P., & Vives, C. (2004). Violencia contra la mujer en la pareja: determinantes y respuestas sociosanitarias. *Gaceta Sanitaria*, 18(5). doi:https://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0213-91112004000500003
- Sahagún, M., Martínez, B., Delgado, E., & Salamanca, C. (2015). Adicción a redes sociales y su relación con problemas de autoestima en la población de 15 a 19 años en población derechohabiente del Instituto Mexicano del Seguro Social. *Revista Médica*, 6(4), 285-289. doi:<https://www.medigraphic.com/pdfs/revmed/md-2015/md154m.pdf>
- Saldaña, J. (2019). *Violencia de pareja y depresión en mujeres de la ciudad de Cajamarca*. [Tesis de Licenciatura, Universidad Privada Antonio Guillermo Urrelo].
- Sarmiento, J. P. (2019). *Estilos de socialización parental y consumo problemático de alcohol en estudiantes universitarios de psicología e ingeniería - Cajamarca*. [Tesis de maestría, Universidad Peruana Cayetano Heredia].
- Tijeras, J., Rodríguez, J., & Armenta, M. (2005). Teoría y descripción de la violencia doméstica. Programa terapéutico para maltratadores del ámbito. *Anuario de Psicología Jurídica*, 15, 67-95. doi:<https://www.redalyc.org/pdf/3150/315031849006.pdf>
- Torres, G. (2018). *Consumo de alcohol y las relaciones familiares en los estudiantes de la Universidad Nacional de Cajamarca*. [Tesis de Licenciatura, Universidad Nacional de Cajamarca].
- Turinetto, A., & Vicente, P. (2008). *Hombres maltratadores. Tratamiento psicológico de agresores*. Madrid: Grupo 5 Acción y Gestión Social.
- UNIFEM. (2003). *La violencia contra las mujeres debe tener prioridad en agenda global*. doi:<https://news.un.org/es/story/2003/11/1025301>
- Vargas, C., Castellano, E., & Trujillo, H. (2017). Factores asociados al consumo de drogas en una muestra de militares españoles desplegados en Bosnia Herzegovina. *Adicciones*, 29(3).

ANEXOS

ANEXO A

Solicita autorización para desarrollo de investigación

SEÑOR:

.....

Nos es muy grato dirigirnos al despacho de su digno cargo para hacerle llegar nuestro cálido saludo, acompañado del deseo de abundantes éxitos en la tarea que desempeña.

Somos bachilleres de la Universidad Antonio Guillermo Urrelo de la facultad de Psicología, estamos realizando la investigación que lleva por título RELACIÓN ENTRE COMSUMO DE ALCOHOL Y VIOLENCIA DE PAREJA DE EFECTIVOS POLICIALES DE UNA COMISARÍA, CAJAMARCA, 2021 por tal motivo recurrimos a su despacho para solicitarle apoyo permitiéndonos autorización para su aplicación en la Comisaría que usted preside.

Sea propicia la oportunidad para manifestarle nuestro muy sincero agradecimiento y las muestras de nuestra especial consideración y estima.

Atentamente.

Cajamarca, de 20...

Cotrina Cieza, Lucy Yanina
Bachiller en Psicología
DNI

ANEXO B

CARTA DE CONSENTIMIENTO INFORMADO

YO de..... años de edad acepto de manera voluntaria participar en una sesión de evaluación con las pruebas psicológicas para la variable consumo de alcohol el Cuestionario de Identificación de los Trastornos debidos al consumo de alcohol (AUDIT) para la variable violencia familiar el Índice de Abuso de Pareja de Hudson. Que serán aplicadas por los bachilleres en psicología Cotrina Cieza, Lucy Yanina de la facultad de psicología de la Universidad Privada Antonio Guillermo Urrelo.

La evaluación se realizará como parte de la aplicación de la investigación que lleva por título RELACIÓN ENTRE CONSUMO DE ALCOHOL Y VIOLENCIA DE PAREJA EN EFECTIVOS POLICIALES DE UNA COMISARÍA, CAJAMARCA, 2021

Esta evaluación implicará una sola sesión en la que se aplicará dos pruebas psicológicas que no resultarán perjudiciales a la integridad del evaluado.

- Los autores de la investigación se comprometen a no revelar la identidad del evaluado en ningún momento de la evaluación ni fuera de ella.
- Las pruebas psicológicas se realizarán únicamente con la finalidad de contar con un registro detallado de las respuestas y serán destruidas luego de consignar dicho registro.
- Los resultados de la aplicación serán discutidos en la tesis con fines de contribuir al conocimiento manteniendo el anonimato del evaluado (a)
- El o la evaluado (a) podrá retirarse del proceso aún comenzada la evaluación si lo desea.
- Para cualquier información adicional y/o dificultad el evaluado (a) puede contactarse con Cotrina Cieza, Lucy

Cajamarca, ... de del 2021

Firma

Nombre y apellidos:

DNI:

ANEXO C

Índice de Abuso en la Pareja

Nombre y apellidos: Edad:

Grado de Instrucción:Sexo: M () F ()

Fecha de hoy:/...../.....

Instrucciones

Este cuestionario está diseñado para conocer si usted ha experimentado maltrato en su relación de pareja en el último año, y la frecuencia de ese maltrato. No hay respuestas correctas o incorrectas. Conteste a cada una de las preguntas marcando con una X la respuesta que considere la más adecuada para usted.

1 = Nunca 2 = Raramente 3 = Ocasionalmente 4 = Con frecuencia 5 = Casi siempre.

Mi pareja

N		Valoración				
		1	2	3	4	5
1	Me humilla	1	2	3	4	5
2	Me exige que obedezca a sus caprichos	1	2	3	4	5
3	Se irrita si le digo que come, bebe o fuma demasiado	1	2	3	4	5
4	Me fuerza a hacer actos sexuales que no me gustan	1	2	3	4	5
5	Se enfada mucho si no hago lo que quiere cuando él quiere	1	2	3	4	5
6	Se muestra celoso y suspicaz con mis amistades	1	2	3	4	5
7	Me golpea o araña	1	2	3	4	5
8	Me repite que soy poco atractiva	1	2	3	4	5
9	Me repite que no podría valerme sin él.	1	2	3	4	5
10	Se cree que soy su esclava	1	2	3	4	5
11	Me insulta o avergüenza delante de otros.	1	2	3	4	5
12	Se enfada mucho si me muestro en desacuerdo con sus puntos de vista.	1	2	3	4	5
13	Me amenaza con un arma o cuchillo.	1	2	3	4	5
14	No me presta dinero	1	2	3	4	5
15	Me repite que soy una tonta	1	2	3	4	5
16	Me obliga a quedarme en casa si no tengo nada que hacer	1	2	3	4	5
17	Me ha llegado a golpear tan fuerte que llegué a necesitar asistencia médica	1	2	3	4	5
18	Cree que no debiera salir de casa o asistir a reuniones, cursos	1	2	3	4	5

19	No es amable conmigo	1	2	3	4	5
20	No quiere que salga con mis amigas	1	2	3	4	5
21	Me exige tener relaciones sexuales, aunque físicamente esté cansada.	1	2	3	4	5
22	Me grita continuamente.	1	2	3	4	5
23	Me da golpes en la cara y en la cabeza.	1	2	3	4	5
24	Se vuelve agresivo cuando esta ebria.	1	2	3	4	5
25	Esta siempre dando ordines	1	2	3	4	5
26	Me dice palabras que me hacen sentir menospreciada y desprotegida no las puedo aguantar	1	2	3	4	5
27	Actúa como un cobarde porque sabe que soy frágil.	1	2	3	4	5
28	Tengo miedo que me golpee	1	2	3	4	5
29	Me trata como si fuera basura, usa palabras como: perra, prostituta, etc.	1	2	3	4	5
30	Actúa como si quisiera matarme	1	2	3	4	5

ANEXO D

Test de Identificación de Trastornos por consumo de alcohol

AUDIT

Instrucciones: Lea las preguntas y marque con una X la alternativa que se acerca a su realidad

1. ¿Con qué frecuencia consume alguna bebida alcohólica?
 - Nunca
 - Una o pocas veces al mes
 - De 2 a 4 veces al mes
 - De 2 a 3 veces por semana
 - o más veces a la semana
2. ¿Cuántos tragos de bebidas alcohólicas suele tomar en un día de consumo normal?
 - Nunca o menos de 2
 - 3 o 4
 - 5 o 6
 - 7 o 9
 - 10 o más
3. ¿Con qué frecuencia toma de seis a más tragos en un solo día?
 - Nunca
 - Menos de una vez al mes
 - Mensualmente
 - Semanalmente
 - A diario o casi diario
4. ¿Con qué frecuencia en el año ha sido incapaz de dejar de beber una vez que ha empezado?
 - Nunca
 - Menos de una vez al mes
 - Mensualmente
 - Semanalmente
 - A diario o casi diario
5. ¿Con qué frecuencia durante el último año ha fallado en hacer lo que se esperaba de usted por haber estado bebiendo?
 - Nunca

- Menos de una vez al mes
 - Mensualmente
 - Semanalmente
 - A diario o casi diario
6. ¿Con qué frecuencia durante el último año ha necesitado un primer trago por la mañana para poderse mantener activo después de haber bebido mucho el día anterior?
- Nunca
 - Menos de una vez al mes
 - Mensualmente
 - Semanalmente
 - A diario o casi diario
7. ¿Con qué frecuencia durante el último año ha tenido sentimientos de culpa o remordimientos por su consumo de bebida?
- Nunca
 - Menos de una vez al mes
 - Mensualmente
 - Semanalmente
 - A diario o casi diario
8. ¿Con qué frecuencia durante el último año no ha sido capaz de recordar lo que ha pasado la noche anterior por haber estado bebiendo?
- Nunca
 - Menos de una vez al mes
 - Mensualmente
 - Semanalmente
 - A diario o casi diario
9. ¿Usted o alguien han resultado heridos como resultado de su consumo de bebida?
- Nunca
 - Sí, pero no en el curso del año
 - Sí, en el último año
10. ¿Algún pariente, amigo, profesor o persona ha estado preocupado por su consumo de bebida o le ha sugerido que lo reduzca?

- Nunca
- Sí, pero no en el curso del año
- Sí, en el último año

ANEXO E

MATRIZ DE CONSISTENCIA

MATRIZ DE CONSISTENCIA					
Problema	Objetivo general	Objetivo específico	Hipótesis	Hipótesis específica	Metodología
¿Cuál es la relación entre consumo de alcohol y violencia de pareja de efectivos policiales de la ciudad de Cajamarca, durante el año 2021?	Determinar la relación entre los niveles de consumo de alcohol y los niveles de violencia de pareja en efectivos policiales de una Comisaría, en Cajamarca, durante el año 2021	Determinar los niveles de consumo de alcohol de efectivos policiales de una Comisaría, en Cajamarca, durante el año 2021. Determinar los niveles de violencia de pareja de efectivos policiales de una Comisaría, en Cajamarca, durante el año 2021. Determinar la relación entre la dimensión consumo de alcohol y las dimensiones de violencia de pareja de efectivos policiales de una Comisaría, en Cajamarca, durante el año 2021. Determinar los niveles de consumo de alcohol y los niveles de violencia de pareja según el género de efectivos	Existe relación directa entre el consumo de alcohol y la violencia de pareja en efectivos policiales de una comisaría, en Cajamarca, durante el año 2021	Existe relación significativa entre consumo de alcohol y violencia de pareja de efectivos policiales de una Comisaría, en Cajamarca, durante el año 2021. Existe relación significativa entre consumo de alcohol y violencia física de efectivos policiales de una Comisaría, en Cajamarca, durante el año 2021. Existe relación significativa entre consumo de alcohol y violencia física de efectivos policiales de una Comisaría, en Cajamarca, durante el año 2021	Tipo Correlacional, no experimental Método hipotético deductivo, corte transversal

			policiales de una Comisaría, en Cajamarca, durante el año 2021		
Variable consumo de alcohol					
Def. Conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Items	ESCALA
Según OMS (2016) el consumo de alcohol implica riesgos para la salud, según determinados patrones de consumo se puede hablar de dependencia o alcoholismo, la cual es una enfermedad crónica caracterizada por ingesta descontrolada	. Es el resultado de la aplicación del Cuestionario de Identificación de los Trastornos debidos al consumo de alcohol (AUDIT) cuyo autor es la Organización Mundial de la Salud (OMS) cuyo objetivo es evaluar los patrones de consumo perjudicial de alcohol	Unidimensional Consumo de alcohol	Consumo de riesgo de alcohol	1, 2, 3	Se califica dando un puntaje entre 0 y 4 puntos a cada pregunta. Consumo de bajo riesgo abstinencia (puntaje de 0 a 7) Consumo por encima de bajo riesgo (puntaje 8 - 15) Consumo de riesgo perjudicial (puntaje 16 - 19) Dependencia (puntaje 20 - 40)
			Síntomas de dependencia	4,5,6	
			Consumo perjudicial de alcohol	7,8,9,10	
Variable violencia de pareja					
Def. Conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Items	ESCALA
Según Velarde (2015) se considera la violencia de pareja a todo comportamiento de agresión intencionalmente provocado que trae como consecuencia el daño de la persona de, esta violencia puede ser física o no física	Es el resultado obtenido de la aplicación del Índice de Abuso de Pareja (IAP) elaborada por Hudson y MacIntosh (1981) cuyo objetivo es la detección del componente de violencia	Violencia física	Obligar a tener relaciones sexuales, golpes, amenazas	4,7,13,17,21,23,28,30	Escala Likert 30 'ITEMS, puntaje de 1 a 5: Nunca (1 punto) Rara vez (dos puntos) Algunas veces (3 puntos) Frecuentemente (4 puntos) Muy frecuentemente (5 puntos) Bajo por encima de los 70 Nivel medio y alto puntuaciones por encima de 90
		Violencia no física	Prohibiciones Coacciones Intimidaciones Manejo de dinero	1,2,3,5,6,8,9,10,11,12,14,15,16,18,19,20,22,24,25,26,27,29	

	de pareja				
--	-----------	--	--	--	--

ANEXO F

ENCUESTADO	CUESTIONARIO: Indice de Abuso en la pareja																													Total	
	P1	P2	P3	P4	P5	P6	P7	P8	P9	P10	P11	P12	P13	P14	P15	P16	P17	P18	P19	P20	P21	P22	P23	P24	P25	P26	P27	P28	P29		P30
1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31
2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30
3	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30
4	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30
5	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30
6	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30
7	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30
8	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30
9	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30
10	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30
11	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30
12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30
13	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30
14	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30
15	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30
16	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30
17	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30
18	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30
19	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30
20	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30
21	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30
22	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30
23	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30
24	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30
25	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30
26	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30
27	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30
28	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30
29	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30
30	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30
31	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30
32	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30
33	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30
34	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30
35	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30
36	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30

119	1	2	2	1	2	1	1	2	2	2	1	1	1	4	1	1	1	1	2	2	1	1	1	2	2	2	1	1	1	44	
120	2	1	4	1	2	2	1	1	1	1	1	4	1	4	1	1	1	1	1	2	1	2	1	3	2	2	1	1	1	48	
121	2	2	3	1	2	3	2	1	3	2	3	2	1	2	1	2	1	1	1	2	1	1	2	1	1	1	1	2	1	49	
122	2	2	2	2	2	1	1	3	2	2	2	2	1	2	1	1	2	2	2	3	3	2	2	3	2	1	1	1	1	54	
123	3	2	1	1	5	5	2	1	2	2	1	3	1	2	2	1	1	1	2	2	1	1	1	1	3	3	1	1	1	54	
124	2	2	2	2	2	2	2	1	2	1	1	2	2	3	3	2	2	2	3	3	2	2	2	2	2	2	1	1	1	56	
125	1	1	1	1	1	2	2	2	2	2	1	1	1	1	2	2	2	3	2	2	3	2	3	3	2	3	2	2	2	56	
126	5	5	1	5	1	2	1	1	1	1	1	2	1	2	1	2	1	1	1	2	1	2	2	5	1	1	1	5	1	57	
127	1	2	2	1	2	3	3	1	1	1	1	2	1	2	3	3	1	3	2	3	1	3	2	3	1	3	2	1	58		
128	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	60	
129	2	4	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	62	
130	3	2	5	1	3	2	1	2	2	2	2	3	1	5	2	2	1	2	3	2	1	3	2	2	3	3	1	1	1	64	
131	1	2	3	1	2	3	2	2	2	1	2	2	2	3	3	3	3	2	2	2	2	2	3	2	2	3	3	3	3	69	
132	2	3	2	3	2	2	3	3	2	2	2	2	3	2	3	2	3	3	2	2	2	3	2	2	2	2	3	3	3	73	
133	1	1	1	2	2	1	1	3	3	4	3	4	3	3	3	2	2	2	3	2	3	3	3	2	2	3	3	3	3	74	
134	4	4	2	1	2	5	3	3	2	1	2	5	1	1	1	4	1	4	2	5	1	3	2	1	5	4	3	5	4	83	
135	1	2	3	2	3	3	2	2	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	84	
136	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	4	3	4	3	3	3	3	3	3	3	3	2	3	3	2	3	3	2	2	87	
137	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	15	0

ANEXO G

ENCUESTADOS	Consumo de alcohol										TOTAL	Edad
	P1	P2	P3	P4	P5	P6	P7	P8	P9	P10		
1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	11	30
2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	30
3	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	38
4	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	23
5	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	25
6	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	39
7	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	35
8	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	33
9	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	28
10	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	23
11	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	30
12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	27
13	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	27
14	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	35
15	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	33
16	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	39
17	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	36
18	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	33
19	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	22
20	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	33
21	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	23
22	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	36
23	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	30
24	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	29
25	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	29
26	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	31
27	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	28
28	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	28
29	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	28
30	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	29
31	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	23
32	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	21
33	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	25
34	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	24
35	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	28

36	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	23
37	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	26
38	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	26
39	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	26
40	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	25
41	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	25
42	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	25
43	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	33
44	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	34
45	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	30
46	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	11	31
47	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	11	29
48	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	11	33
49	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	11	33
50	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	11	29
51	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	11	21
52	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	11	35
53	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	11	26
54	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	11	23
55	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	11	27
56	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	11	23
57	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	11	26
58	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	11	28
59	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	11	30
60	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	11	30
61	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	11	29
62	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	11	27
63	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	11	24
64	2	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	12	25
65	2	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	12	27
66	2	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	26
67	2	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	12	29
68	2	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	12	23
69	2	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	12	24
70	2	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	31
71	2	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	22
72	2	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	12	33
73	2	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	12	33
74	2	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	12	26

75	2	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	12	57
76	2	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	30
77	2	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	35
78	2	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	12	34
79	2	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	20
80	2	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	12	33
81	1	2	2	1	1	1	1	1	1	1	1	12	31
82	2	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	12	33
83	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	2	12	25
84	2	1	1	1	2	1	1	2	1	1	1	13	25
85	2	1	2	2	1	1	1	1	1	1	1	13	25
86	2	1	2	2	1	1	1	1	1	1	1	13	25
87	2	1	2	2	1	1	1	1	1	1	1	13	20
88	2	1	2	1	1	2	1	1	1	1	1	13	31
89	2	1	1	1	2	2	1	1	1	1	1	13	30
90	2	1	2	2	1	1	1	1	1	1	1	13	22
91	2	3	1	1	1	1	1	1	1	1	1	13	26
92	2	1	1	2	1	1	1	1	1	2	1	13	40
93	2	1	2	1	2	1	1	1	1	1	1	13	21
94	4	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	13	22
95	2	2	2	1	1	1	1	1	1	1	1	13	26
96	2	1	2	1	1	2	1	1	1	1	1	13	20
97	2	1	2	2	1	1	1	1	1	1	1	13	28
98	2	2	2	1	1	1	1	1	1	1	1	13	31
99	2	2	2	1	1	1	1	2	1	1	1	14	26
100	2	1	2	2	2	1	1	1	1	1	1	14	31
101	2	2	1	3	1	1	1	1	1	1	1	14	38
102	2	1	2	2	2	1	1	1	1	1	1	14	29
103	2	3	1	1	1	1	1	1	1	1	2	14	27
104	2	3	1	2	1	1	1	1	1	1	1	14	30
105	2	1	2	1	2	1	1	1	1	1	2	14	23
106	2	1	1	1	1	2	2	2	1	1	1	14	26
107	2	2	2	1	1	1	2	1	1	1	1	14	33
108	3	1	1	3	1	1	1	1	1	1	1	14	36
109	1	1	1	1	1	1	1	5	1	1	1	14	33
110	3	1	2	2	1	1	1	1	1	1	1	14	36
111	2	3	2	1	1	1	1	1	2	1	1	15	40
112	2	2	2	1	1	1	2	1	1	1	2	15	39
113	2	2	2	2	1	1	1	1	1	1	2	15	34

114	2	3	3	1	1	1	1	1	1	1	1	15	33
115	2	5	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	33
116	2	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	15	33
117	2	4	2	1	1	1	1	1	1	1	1	15	37
118	3	1	1	1	2	1	1	2	1	2	2	15	33
119	2	1	1	2	2	2	2	1	1	1	1	15	35
120	1	1	2	2	2	2	3	1	1	1	1	16	35
121	2	3	2	2	1	1	2	1	1	1	1	16	26
122	2	2	2	2	1	2	2	1	1	1	1	16	28
123	2	2	2	2	2	2	2	1	1	1	1	17	30
124	2	3	3	1	1	1	1	1	1	3	3	17	25
125	2	1	1	3	2	1	2	2	1	2	2	17	39
126	2	2	3	3	1	1	1	1	3	1	1	18	40
127	2	5	1	2	1	1	2	1	2	1	1	18	36
128	2	5	2	2	2	1	1	1	1	1	1	18	27
129	2	2	2	2	2	2	3	2	1	1	1	19	27
130	2	2	3	2	2	1	1	5	1	1	1	20	30
131	2	2	2	2	3	2	2	2	1	2	2	20	25
132	3	3	3	4	2	1	1	1	1	1	1	20	21
133	2	3	4	2	2	1	2	2	1	2	2	21	36
134	2	2	1	2	2	2	5	5	1	3	3	25	33
135	5	4	3	1	1	2	3	3	3	2	2	27	36
136	3	5	4	3	3	1	3	3	1	1	1	27	40
137	4	5	4	2	4	2	3	4	1	3	3	32	30